

DIRECTORIO No. 09/2003

FECHA: **08 DE MAYO DE 2003.**

ASISTENTES: Profesores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramirez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

NOTA: La Prof. Marlene Vargas no pudo asistir por encontrarse de reposo médico.

PUNTOS CONSIDERADOS:

- 1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.
Aprobado.**

- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA
24/04/2003.
Aprobado.**

- 3.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS
HUMANOS DE FECHA 07/05/2003.**

Asistieron: Profesores Ramón Alvarez Z., Claudia Cressa, Clementina Longo de Pardey, Carlos S. Bello R., Germán Yépez Colmenares, Lía Tovar de Martínez y Lic. Cruz S. de Montaña.

Se deja constancia de que la Prof. Gisela García G., Tani Neuberger y Thais Castrillo informaron no poder asistir.

OFICIO CEPG-No. 515-2002 DE FECHA 19-11-02, SUSCRITO POR EL PROF. JOSE RAFAEL LEON Y DE SU ANEXO NORMAS INTERNAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO:

Sub-Comisión: Se tomó debida nota.

Directorio: - Conocido.

OFICIO NO. CIR-CR-010-2003 DE FECHA 25-03-03 SUSCRITO POR EL PROF. ABNER J. COLMENARES, COORDINADOR DEL RECTORADO Y DE SU ANEXO INFORMACION RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA EXTRANJEROS 2004 DEL GOBIERNO MEXICANO:

Sub-Comisión: Se tomó debida nota.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE AGRONOMIA:

OFICIO NO. CU-2003-478 DE FECHA 12-03-03 EMANADO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN EL QUE INFORMAN SOBRE LA APROBACION AL PROF. OSCAR JOSE MENDOZA HERRERA, EL CAMBIO DE DEDICACION EXCLUSIVA A TIEMPO CONVENCIONAL (6 HORAS POR SEMANA) EN LA CATEDRA DE ECONOMIA AGRICOLA Y, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE BECAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:

El Prof. Oscar Mendoza disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/08/00 al 31/03/02 y desde el 01/04/02 al 31/07/02, para realizar Maestría en Economía Agrícola, en la Universidad de Florida, Gainesville, U.S.A.

El Prof. Oscar Mendoza tiene compromisos pendientes con este Consejo en virtud de la beca que disfrutó ya que no ha enviado respuesta a la comunicación No. CDCH-DRRHH-07236 de fecha 30/10/02 en el cual se le exigió respuesta sobre la situación de sus estudios de Maestría. Asimismo, se le solicitó el plan de actividades a realizar en Venezuela debidamente avalado por su tutor en el exterior y se le exigió que al final de su trabajo de campo en Venezuela presentara un informe contentivo de lo realizado. Hasta la presente fecha el Prof. Oscar Mendoza no ha respondido a este Consejo.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo al Consejo Universitario, manifestándole que se tomó debida nota del cambio de dedicación exclusiva a tiempo convencional del Prof. Mendoza. Asimismo, se acordó exigirle al Prof. Mendoza la respuesta a las comunicaciones que se le enviaron y que hasta la presente fecha no ha respondido, con copia al Consejo Universitario. Por otra parte, hacerle saber al Consejo Universitario que cuando se considere una solicitud de permiso de un Profesor que haya disfrutado de beca por el C.D.C.H. y tenga compromisos, esta Institución debería ser consultada al respecto.

Directorio: - Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.

OFICIO NO. CF-447-OIA-13/3 DE FECHA 26-02-03 SUSCRITO POR EL DECANO DE LA FACULTAD MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE AL PROFESOR GONZALO ENRIQUE MARTINEZ GARCIA LE FUE CONCEDIDO UN PERMISO NO REMUNERADO DESDE EL 01/02/03 AL 31/05/03, PARA PERMANECER EN EL EXTERIOR (SU CONYUGE DISFRUTA DE BECA-SUELDO EN EL EXTERIOR HASTA EL 31/05/03):

Disfrutó de Beca sueldo exterior desde el 01/08/98 al 31/12/02 para realizar Doctorado en Genética y Mejoramiento Animal, en la Universidad de Nebraska, Lincoln, U.S.A.

Sub-Comisión: Se acordó manifestarle que se tomó debida nota.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:

SOLICITUD DE PRORROGA:

BEATRIZ HERNANDEZ SANTANA.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/02/99 al 31/01/02. Solicita prórroga (reactivación) desde el 01/04/03 al 31/03/04, para continuar Doctorado de Facultad, en esa Facultad.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar la prórroga (reactivación) en vista del informe del tutor y del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS:

RENUNCIA A SUBVENCION-MATRICULA:

NELLY JOSEFINA BENCOMO RIVERO.

Se le aprobó Subvención-Matrícula desde el 01/03/00 al 28/02/02, para realizar Doctorado en Ciencias de la Computación, mención Ingeniería del Software, en esa Facultad.

Se recibió comunicación de fecha 02/04/03 mediante la cual renuncia a la Subvención-Matrícula.

Asimismo, se le negó su petición de Beca-sueldo-exterior para realizar estudios de Doctorado en Computación en el exterior, debido a que tiene compromisos con este Consejo en virtud de la Subvención-Matrícula-Profesor que disfrutó.

Sub-Comisión: Se sugiere manifestarle que no procede el aceptarle la renuncia a la Subvención-Matrícula-Profesor que disfrutó. Una de las razones es que tiene compromisos contraído con este Consejo en virtud de la Subvención-Matrícula que disfrutó. Asimismo los estudios que desea realizar en el exterior son los mismos para los cuales se le otorgó la Subvención-Matrícula. Por otra parte el programa de becas para el exterior está suspendido por decisión del Consejo Universitario desde el año 2002 debido a la falta de disponibilidad presupuestaria a lo que se suma el control de cambio establecido en el país.

Directorio: - **Negada la petición. Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

SOLICITUD DE PRORROGA:

ZENAIDA NATIVIDAD CASTILLO MARRERO:

Beca-sueldo-exterior desde el 01/08/99 al 31/07/03. Solicita prórroga desde el 01/08/03 al 31/07/04, para concluir Doctorado en Matemáticas Aplicadas, en la Universidad de Rue, U.S.A. (**5to. año de beca**)

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 01-308 de fecha 08/04/03, en la cual avala solamente ocho (8) meses de prórroga de beca.
Informe del Tutor.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: De acuerdo con el aval del Consejo de la Facultad de Ciencias se sugiere aprobar como última prórroga y por vía de excepción, para el período de ocho (8) meses (desde el 01/08/03 al 30/04/04) a fin de que la becaria concluya sus estudios de Doctorado. Asimismo, manifestarle a la becaria y al Consejo de la Facultad de Ciencias, que este Consejo no podrá considerar otra prórroga adicional, por lo cual la becaria debe reformular su plan de estudios para que concluya sus estudios de Doctorado en el mes de abril del año 2004.

Directorio:

- **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**
- **Se aprueba la prórroga de ocho (8) meses por vía de excepción.**

SOLICITA AUTORIZACION PARA REGRESAR AL PAIS:

MARVIN LENIN BAQUERO APONTE.

Complemento de Beca exterior desde el 01/09/02 al 31/08/03, para realizar Doctorado en Hidrología Ambiental, en la Universidad de California, U.S.A.

Según comunicación de fecha 09/04/03 solicita los pasajes de regreso debido a la crisis económica que atraviesa.

Este complemento por este Consejo comprende: matrícula, pasajes y gastos de instalación.

El Profesor disfruta de permiso remunerado en el exterior.

Sub-Comisión: Se acordó autorizarlo a regresar al país y tramitarle los pasajes respectivos en virtud de la crisis económica por la que atraviesa este Consejo lo cual no permite que se concedan nuevas becas sueldo para el exterior.

Directorio: - **Diferido.**

SOBRE RENUNCIA A SU CARGO COMO PROFESORA EN LA U.C.V.:

MARTHA GONZALEZ.

Disfrutó de Beca-Sueldo-exterior desde el 01/11/97 al 28/02/02, para realizar Doctorado en Informática, en la Universidad Pierre et Marie, París Sud, Francia.

Se recibió comunicación de fecha 17-10-02 mediante la cual informa que está renunciando a su cargo como Profesora en la Facultad de Ciencias.

Visto en Sub-Comisión de fecha 23-10-02 y se acordó presentar este caso a la Asesoría Jurídica de la U.C.V., solicitándole el reintegro de las cantidades que percibió por concepto de la Beca que disfrutó por este Consejo, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Becas vigente.

Se recibió Oficio CJD No. 150-03 de fecha 31-03-03 emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

Sub-Comisión: Se sugiere realizar las gestiones pertinentes relativas al cobro de las asignaciones que recibió la Prof. González por concepto de la beca que disfrutó.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión.**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA REALIZAR EL CURSO DE MARINE AQUACULTURE:

MARINELA BARRERO MONZON.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/01/01 al 31/12/02, para realizar Doctorado en Técnica Pesquera, en la Universidad de Mississippi, U.S.A.

Sub-Comisión: Se sugiere negar por cuanto este Consejo no tiene recursos financieros para aprobar el financiamiento de cursos a los becarios del C.D.C.H. y debido al control de cambio establecido en el país el cual no permite la obtención de divisas para éste tipo de gastos ya que solamente podemos solicitar divisas para los gastos de matrícula correspondientes a los estudios que realiza el becario y no para cursos adicionales a los mismos.

Directorio: - **Negado.**

INFORME FINAL:

JIMMY ALFREDO CASTILLO RIVAS.

Beca-Sabática desde el 01/04/00 al 31/03/01, para realizar Investigación sobre el estudio de nano sistemas empleando técnicas de AFM y ERAFM, en North Western University, U.S.A.

Visto en sesión de fecha 17/10/01 y se acordó solicitarle información sobre el artículo escrito que menciona en su informe donde no se especifica a que revista fue enviada y si fue aceptado para su publicación.

Se recibió respuesta según comunicación de fecha 08/04/03.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo de su informe final y de lo relativo a la publicación de los resultados de la investigación que realizó en el exterior bajo la figura de beca sabática.

Directorio: - **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión.**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES:

SOLICITA CANCELACION DE GASTOS DE MATRICULA POSTERIORES A LA FECHA DEL DISFRUTE DE LA SUBVENCION-MATRICULA:

YENNIFER YOHANA CASTAÑEDA SALAZAR.

Subvención-Matrícula-egresado desde el 01/01/96 al 31/12/97, para realizar Maestría en Economía y Administración de Hidrocarburos, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar por cuanto estos gastos están contemplados en la subvención matrícula que disfrutó y debido a que le permitirá concluir sus estudios de Maestría.

Directorio: - **Aprobado.**

INFORME FINAL:

SARY LEVY CARCIENTE.

Disfrutó de Beca-sueldo-nacional desde el 01/09/98 al 31/08/99, para realizar Doctorado en Estudios del Desarrollo, en el CENDES.

Le falta presentar y discutir sus tesis de doctorado.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo manifestándole que debe mantener informado a este Consejo sobre la presentación de su tesis por cuanto su compromiso con este Consejo continúa vigente hasta que consigne la copia del título de Doctorado.

Directorio: - **Aprobado.**

INFORME Y SOLICITUD EN CONDICION DE PERMANENCIA PARA CURSAR EN EL PERIODO 2003-III LAS ASIGNATURAS. “SABERES EN AMERICA LATINA”, DICTADO POR EL PROF. JORGE RIBADENEYRA; “VENEZUELA 2003, SOCIEDAD, ECONOMICA, POLITICA, RESULTADOS Y VIOLENCIA II”, DICTADA POR EL PROF. AGUSTIN BLANCO MUÑOZ (TUTOR):

JOSE VENANCIO MACHADO.

Subvención-Matrícula-Profesor 01/02/97 al 31/07/01, para cursar Doctorado en Ciencias Sociales, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar por cuanto estos gastos están contemplados en la subvención matrícula que disfrutó y debido a que le permitirá concluir sus estudios de Maestría.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS:

INFORME FINAL Y TITULO DE DOCTORADO:

LEVY FARIAS NAVARRO.

Subvención-Matrícula-Profesor 01/03/92al 31/05/01, para realizar Doctorado en Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, U.C.V.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarlo por la culminación de sus estudios y remitir copia al Consejo de la Facultad y a la Dependencia donde está adscrito el Prof. Farias.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE FARMACIA:

SOLICITUD DE PRORROGA:

JHONNY KASABDJI MEMARBACHI.

Beca-egresado-nacional desde el 01/01/02 al 31/12/02. Solicita prórroga desde el 01/01/03 al 31/12/03, para continuar Especialización en Mercadeo, en la Facultad de Farmacia, U.C.V.

Cronograma de estudios a seguir.

Visto en sesión de fecha 12-03-03 y se acordó solicitarle informe de su Profesor-Guía sobre sus actividades realizadas durante el primer año de beca y el aval del plan de estudios que seguirá durante la prórroga de beca que solicita.

Se recibió informe del tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del informe del tutor, del profesor guía y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - Aprobado.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION:

**SOLICITA AUTORIZACION PARA TRASLADARSE A VENEZUELA
A CONCLUIR SU TESIS DE GRADO:**

JEFFEY VICENTE CEDEÑO BARRERO.

Disfruta de Beca-egresado-exterior desde el 01/02/01 al 31/07/03, para realizar Maestría en Literatura, en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Asimismo, solicita se le mantenga la beca egresado nacional hasta el mes de julio 2003, para concluir la Tesis de Grado en el país.

Sub-Comisión: Se sugiere autorizar al becario a trasladarse a Venezuela a concluir su tesis de grado.

Directorio: - **Aprobado.**

SOLICITUD DE PRORROGA:

RENATE KOROSCHETZ DE MARAGNO.

Subvención-Matrícula-Profesor 01/04/01 al 31/03/03. Solicita prórroga desde el 01/04/03 al 31/03/04, para concluir Doctorado en Estudios del Desarrollo, en el CENDES.

Certificación de notas obtenidas e informe de su Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del informe del tutor y del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

INFORME FINAL Y TITULO DE MAESTRIA:

JORGE J. RAMIREZ LANDAETA.

Subvención-Matrícula-egresado desde el 01/03/01 al 28/02/02, para realizar Maestría en Psicología, en la Universidad Simón Bolívar, Sartenejal, Baruta.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarlo por la culminación de sus estudios.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE INGENIERIA:

SOLICITUDES DE PRORROGA:

ALBERTO DAVID PERTUZ COMAS.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/03/00 al 28/02/03. Solicita prórroga desde el 01/03/03 al 28/02/04, para concluir Doctorado en Mecánica, en la Universidad de Lille, Francia.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1-CF-407-973 de fecha 08/04/03.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - Aprobar como última prórroga.

CESAR ORLANDO NOGUERA DELGADO:

Beca-sueldo-exterior desde el 01/02/02 al 31/01/03. Solicita prórroga desde el 01/02/03 al 31/01/04, para continuar Doctorado en el área de física del plasma especial, en Utah State University, Collage of Science, Department of Physics, U.S.A.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1-CF-431-1028 de fecha 08/04/03.

Informe de Tutor.

Sub-Comisión: En base a la opinión favorable de la Facultad, del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario se sugiere aprobar la prórroga solicitada.

Directorio: - Aprobado.

RENUNCIA AL CARGO DE PROFESOR INSTRUCTOR A DEDICACION EXCLUSIVA EN LA U.C.V.:

ELEAZAR GERARDO MADRIZ LOZADA.

Disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/09/99 al 31/03/01, para realizar Postdoctorado en el área de programación lineal entera, en la Universidad de Río de Janeiro, Brasil.

Se recibió comunicación de fecha 02/04/03 suscrita por el Prof. Madriz sobre su renuncia a la U.C.V. a partir del mes de marzo 2003.

Sub-Comisión: Se sugiere presentar este caso a la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V. a fin de que se inicien los trámites para la obtención del reintegro de las cantidades que percibió el Prof. Madriz por concepto de la beca que disfrutó según lo estipulado en el Reglamento de Becas vigente.

Directorio: - Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión.

OFICIO 1-CF-491-1138 DE FECHA 22-04-03 SUSCRITO POR EL DECANO DE LA FACULTAD EN EL CUAL SOLICITA EL CALCULO DE LA DEUDA DE LA PROF. MARIA TERESA IBAÑEZ URIARTE QUIEN RENUNCIO A SU CARGO EN ESA FACULTAD:

Disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/08/96 al 31/03/01, para realizar Doctorado en Métodos Numéricos en Mecánica de Fluidos, en Wessex Institute of Technology, Inglaterra.

Sub-Comisión: Se sugiere presentar este caso a la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V. a fin de que se inicien los trámites para la obtención del reintegro de las cantidades que percibió la Prof. Ibáñez por concepto de la beca que disfrutó según lo estipulado en el Reglamento de Becas vigente.

Asimismo, remitirle a la Facultad la deuda de la Prof. Ibáñez por concepto de la beca que disfrutó.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

ENVIO DE TITULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS:

MARTA SERPA CAMPO.

Disfrutó de beca-sueldo a distancia desde el 01/03/00 al 28/02/03, para realizar Maestría en Tecnología Institucional y Educación a Distancia en Nova Southeastern University, U.S.A. Actualmente cursa el Doctorado.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo.

Directorio: - **Conocido.**

CASO DE LA PROFESORA MAYELA ELIZABETH ZAMORA PALAVICINI:

Disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/10/96 al 31/01/01, para realizar Doctorado en Análisis del Electroencefalograma en Redes Neuronales, en St. Hugh's Collage, Universidad de Oxford, Inglaterra.

Renunció a la U.C.V. y su caso se envió a la Asesoría Jurídica de la U.C.V.

Se recibió Oficio 35-DR y C/DJ y E-0083-02 de fecha 20/03/03, emanado de la Dirección de Recursos Humanos de la U.C.V.

Sub-Comisión: Se sugiere realizar las gestiones pertinentes relativas al cobro de las asignaciones que recibió la Prof. Zamora por concepto de la beca que disfrutó.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión.**

FACULTAD DE MEDICINA:

SOLICITUDES DE PRORROGA:

ALEJANDRA ISADORA CASTILLO HIDALGO.

Beca-egresado-exterior desde el 01/07/01 al 30/06/03. Solicita prórroga desde el 01/07/03 al 30/06/04, para concluir Especialización en Medicina Interna, en la Universidad del Estado de Nueva York, U.S.A.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar por vía de excepción una última prórroga en vista del informe del tutor, del rendimiento obtenido por la becaria y por estar contemplado en su plan de estudios el lapso de tres (3) años para realizar esta Especialización.

Directorio: - **Aprobar por vía de excepción.**

MIGUEL JOSE SAADE AURE.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/10/98 al 30/09/01. Solicita prórroga (reactivación) desde el 01/10/02 al 30/09/03, para continuar Doctorado en Ciencias Médicas, mención Cirugía, en esa Facultad.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar la prórroga (reactivación) en vista del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - **Aprobado.**

**ENVIO DE TITULO DE DOCTOR EN CIENCIAS, MENCION:
FARMACOLOGIA:**

YAIRA RAFAELA MATHISON NATERA.

Beca-sueldo-nacional desde el 15/01/01 al 15/08/02, para realizar Doctorado en Farmacología, en la Facultad de Farmacia, U.C.V.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la culminación de sus estudios.

Directorio: - Conocido.

INFORME FINAL:

SIMON JOSE AMARO ESCALONA.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/10/98 al 31/12/02, para realizar Doctorado en Neurociencia, en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Nota: le falta presentar y discutir su tesis de doctorado.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y solicitarle mantener informado a este Consejo sobre la presentación y discusión de su Tesis de Doctorado.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

ENVIO DE VEREDICTO DE APROBACION DE TESIS DE DOCTORADO:

MELANIA IZQUIERDO RODRIGUEZ.

Subvención-Matrícula-Profesor 01/06/99 al 31/05/02, para realizar Doctorado Individualizado en Nutrición Clínica, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la culminación de sus estudios. Asimismo, recordarle el envío de copia del título una vez que le sea conferido.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:

PARTICIPACION DE BECARIA QUE REGRESA EL 29-05-03:

LILIAN MARISOL BARBOZA WULF.

Disfruta de Beca-Sabática desde el 01/09/02 al 31/08/03, para realizar Investigación: Desarrollar la propuesta promoción de la salud como eje integrador de las prácticas comunitarias de la Facultad de Odontología, U.C.V., en la Universidad de Alicante, España.

Según comunicación 02-04-03 solicita su pasaje de regreso para el día 29-05-03.

Sub-Comisión: Se sugiere tramitar su pasaje de regreso. Asimismo, manifestarle que su beca sabática será hasta el 31/05/03 dado que regresa al país el 29/05/03.

Directorio: - **Aprobado.**

4.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PROYECTOS CIENTIFICOS DE FECHA 09/04/2003.

Asistieron: Profesores María C. de Condado, Itala Lippo de Bécemberg, Emeri Dunia, Luis Melo, José David Pradere, Mary Medina, Marianella Perrone y como secretaria la Sra. Zuleima Hernández.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2002

Facultad de : Odontología
Proyecto No : 10.10.4963.2002 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Alejandra Orellana

Comunicación de fecha 17/03/2003, en la cual solicita el reintegro de Bs. 3.068.200,00 (Tres millones sesenta y ocho mil doscientos bolívares con 00/100) con cargo a la Partida de Equipos, por la adquisición de una Laptop, aprobada en el Proyecto, pero que debido a los problemas presupuestarios de este Consejo, la profesora compró con sus propios fondos.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el reintegro de fondos solicitado, con cargo a la Partida de Equipos.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Proyecto No : 10.10.4959.2002 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Arnoldo López

Sub-Comisión: Enviar a los árbitros la respuesta del Investigador a sus observaciones

Directorio: - **Diferido.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2001

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.13.4900.01 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Claudia León

Comunicación de fecha 06/03/2003, en la cual solicita se considere una nueva distribución de los gastos asignados al Proyecto, inicialmente se consideró la compra de equipos de computación por Bs. 3.853.700,00 (Octubre 2001), a la fecha actual no ha podido ejecutar el Proyecto ya que los precios de estos equipos se incrementaron enormemente. Por esta razón desea eliminar la Partida de Materiales y Suministros (Bs. 306.000,00) y Otros Gastos (Bs. 90.000,00) y agregar estos montos a la Partida de Equipos, lo que daría Bs. 4.250.000,00 y esto le permitiría adquirir algunos de los equipos requeridos.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el cambio de partidas solicitado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.11.4862.01
Responsable : Carmen Moreno
Título : “Caficultura y Desarrollo Sostenible en los Andes
Venezolanos”
Cantidad solicit.: Bs. 10.000.000,00 – 5.000.000,00

Sub-Comisión: Ultimo Proyecto de Investigación aprobado, el No. 01.32.3476.95, del cual presenta Informe Final con Publicaciones en el presente Acta.

- Se recibieron observaciones de los árbitros consultados. Opinión favorable.
- Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas.

Equipos.....	Bs. 1.500.000,00
Materiales y Suministros	" 500.000,00
Viajes	" 750.000,00
Servicios.....	" 1.500.000,00
Otros.....	" <u>750.000,00</u>
Total	Bs. 5.000.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE GRUPO AÑO 2.001

Facultad de : Medicina
Proyecto No : 09.10.4878.01 I Etapa (P.G. III Etapas)
Responsable : Pedro Michelli

Sub-Comisión: Enviar a los árbitros la respuesta del Investigador a sus observaciones.

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Medicina
Proyecto No : 09.10.4901.01 I Etapa (P.G. III Etapas)
Responsable : Abraham Krivoy

Sub-Comisión: Solicitar al Investigador que envíe la respuesta a las observaciones de los árbitros.

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Farmacia
Proyecto No : 06.10.4214.01 II Etapa (P.G. II Etapas)
Responsable : Luigi Cubeddu

Comunicación de fecha 25/11/2002, en la cual informa que ha designado a la Prof. Irene Hoffmann, para que administre los proyectos de los cuales es Responsable, en virtud que se ve precisado a salir fuera del País con mucha frecuencia, envía copia del poder que otorgó a la mencionada Profesora.

Sub-Comisión: Se recomienda tomar nota de información suministrada.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2.000

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.13.4641.00 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Alecia Acosta

Presentación del Informe Final del Proyectos de Investigación titulado: “SABA: Un Sistema de Asistencia Basada en Agentes”, el cual contiene:

- Publicación: E Acosta, F. Vásquez, A Leal: Innovando la Publicidad en Internet. Acta Científica Venezolana, 53 (Sup 1) 2002.
- 03 Presentaciones a Eventos
- 02 Trabajos de grado.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final presentado.

Así mismo, informar al Investigador, que con los resultados obtenidos su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación está cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Farmacia
Proyecto No : 06.10.4615.00 I Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Beatriz Guevara

Comunicación de fecha 07/01/2003, en la cual explica las razones por las cuales, decidió adquirir, películas fotográficas para diapositivas, revelado fotográfico,

cartulinas y papel fotográfico, y ratas de experimentación, necesarios para la continuación del Proyectos, aunque no fueron contemplados inicialmente.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar los gastos efectuados con cargo a la disponibilidad del mencionado Proyecto de Investigación.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.31.4619.00 I Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Nora Malaver

Comunicación de fecha 12/02/2003, en la cual solicita se considere el ajuste de la partida destinada para la compra de un microscopio prevista su adquisición en la primera etapa del mencionado Proyecto, debido a que la cotización actualizada del Microscopio indica un monto de Bs. 4.555.320,00, habiéndose aprobado Bs. 4.000.000,00 para la compra del mismo.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el incremento de Bs. 555.320,00, monto faltante para adquisición del microscopio.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Farmacia
Proyecto No : 06.10.4654.00 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Clementina Longo

Presentación del Informe Parcial del Proyecto de Investigación titulado: “Simulación de la Acción Antimicrobiana de Nitrofuranos vía Reducción Catalítica Mediante el Empleo de Metales de Transición Bajo las Condiciones de la Reacción de Desplazamiento del Gas de Agua”.

Sub-Comisión: Se recomienda tomar nota del Informe Parcial presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE GRUPO AÑO 2000

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.12.4164.2000 II Etapa (P.G. III Etapas)
Responsable : Carmen Milena López

Presentación del Informe Final de la II Etapa del Proyecto de Grupo titulado:
“Valorización de Monoterpenos C₁₀H₁₆ Sobre Tamices Moleculares”

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la II Etapa presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.999

Facultad de : Ingeniería
Proyecto No : 08.31.4334.99 I Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Liber Videla

Comunicación sin fecha, en la cual expone los razones por las cuales se ha retrasado en el curso de la investigación y solicita Prórroga de Ejecución Administrativa para el Proyecto.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar Prórroga de Ejecución Administrativa por seis meses, para el mencionado Proyecto de Investigación.

Directorio: - **Aprobar prórroga de la Ejecución Administrativa por seis (6) meses.**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.31.4423.99 I Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Jorge Luis Eman

Comunicación de fecha 18/02/2003, con la cual envía el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “Patrones Morfológicos de la Familia Tyrannidae: Análisis Exploratorio de la Estructura y Diversidad de Ensamblajes a Nivel Local y Regional”, el cual contiene:

- 01 Trabajo de Ascenso.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final presentado. Así mismo, solicitar al Investigador las publicaciones, para que su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación, quede cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.998

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.33.4142.98 I Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Beatríz García

Comunicación de fecha 27/01/2003, con la cual envía el Informe Final de la I Etapa del Proyecto de Investigación titulado: “Estudio Ficoflorístico del Area Oriental del Litoral Central de Venezuela”.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de I Etapa presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.997

Facultad de : Ingeniería
Proyecto No : 08.16.3810.97 II Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Carmen Albano

Presentación del Informe Final de la II Etapa del Informe Final de la II Etapa del Proyecto de Investigación titulado: “Modelaje y Simulación de la Cristalinidad, Transferencia de Calor, Descomposición Térmica, Propiedad Mecánica y Afines Relacionadas con el Procesamiento de Polímeros”, el cual contiene:

- Publicaciones: Software que Modela y Simula el Proceso de Solidificación de polímeros Semicristalinos” Albano C, Sciamanna R, Navarro O, González E, Simulación con Métodos Numéricos. Nuevas Tendencias y aplicaciones. Editores Prado Primera Edición Capítulo Técnicas Computacionales (TC pag. 9-20 (Marzo 1998
- Perfiles de Temperaturas y Cristalinidades en el Proceso de Solidificación del PP, Albano C, Sciamanna R, Navarro O González E, R. González. Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Editores Nando Troyani y Miguel Cerrolaza, Primera Edición 2000, Procesos Industriales Pag. 9/16 (2000)

- “Estudio y Modelaje de la Cinética de Cristalización del Nylon”, Albano, Sciamanna, Navarro, González.. Revista de la Facultad de Ingeniería. UCV, Vol. 15 No. 1, 73-78 (2000).
- 09 Publicaciones Adicionales.
- 07 Trabajos presentados a Eventos Científicos.
- 25 Presentaciones a Congresos Nacionales e Internacionales.
- 08 Trabajos de Ascenso, Tesis de pre y postgrado, Pasantía.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de II Etapa presentado. Así mismo, informar al Investigador, que con los resultados obtenidos, por los cuales le felicitamos, su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación está cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 1.997

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.11.4014.97
Responsable : Post-grado en Desarrollo Rural

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional otorgada al Post-grado de Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía, el cual contiene:

- 06 Tesis de Pregrado.
- 01 Presentación a Eventos Científico

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

AYUDA INSTITUCIONAL TIPO B AÑO 1.997

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.31.3917.97
Responsable : Instituto de Botánica Agrícola

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional otorgada al Instituto de Botánica Agrícola de la Facultad de Agronomía.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.32.3903.97
Responsable : Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional otorgada al Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.31.3942.97
Responsable : Instituto de Zoología Tropical

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional otorgada al Instituto de Zoología Tropical de la Facultad de Ciencias.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.996

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.31.3706.96 I Etapa (P.I. I Etapa)
Responsable : Nelly Sanabria

Presentación del Informe Final de l Proyecto de Investigación titulado: “Diagnóstico de las Enfermedades Fúngicas en Tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el Estado Aragua y sus Adyacencias”, el cual contiene:

- Publicación: Lugo Z, Díaz, A Sanabria N, 2001, Diversidad Genética en Aislamiento de la Raza 2 de Fusarium Oxysporum f sp lycopersici. Fitopatología Venezolana Vol 14 (2): 26-30
- 12 Presentaciones a Eventos Científicos
- 05 Trabajos de Ascensos, Tesis de grado.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación presentado.

Así mismo, informar al Investigador, que con los resultados obtenidos, su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación está cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.995

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.32.3476.95 II Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Carmen Moreno

Presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “El Lugar y el Rol de los Pequeños Productores Agrícolas en el Desarrollo de la Agricultura Venezolana. Caso del Municipio Mesa Bolívar, Estado Mérida”, el cual contiene:

- Publicación: Moreno Carmen 1999, La Supervivencia de los pueblos cafetaleros en los Andes Venezolanos. Mesa Bolívar, un claro ejemplo. Ateliers de Caravelle No. 12 (fevrier IPEAL/UTM) Toulouse.
- 01 Presentación a Evento Científico
- 01 Trabajo de Ascenso.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final presentado

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.994

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.10.2280.94 II Etapa (P.I. II Etapas)
Responsable : Claudia Cressa

Presentación del Informe Final del {Proyecto de Investigación titulado: “Taxonomía, Composición Cualitativa y Producción Secundaria de la Fauna Béntica en el Parque Nacional El Avila”, el cual contiene:

- Publicaciones: Cumunity Structure in the river Camurí Grande Venezuela, Verh. Inter. Ver. Limnol, 26 1008-1011-, 1998.
- The Comunity of macroinvertebrates of twenty-eight river of Venezuela, Verh. Inter. Ver. Limnol 27-1-8, 2000
- Larval growth rate and development time of egg, larvae and pupae of two species of Trichoptera from a stream in Venezuela. Verh Inter. Ver Limnol, 28 1-5 2002.
- 03 Trabajos para publicación (en preparación)
- 11 Presentaciones a Eventos Científicos

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la II Etapa del mencionado Proyecto de Investigación.

Así mismo, informar al Investigador, que con los resultados obtenidos, su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación, está cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACION

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.260.2001
Responsable : Luis Gonzalo Morales

Comunicación de fecha 20/11/2002, con la cual envía el Informe Técnico de la mencionada Ayuda Menor.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe de Ayuda Menor presentado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Farmacia
Proyecto No : 06.167.2001
Responsable : María Stella Medina

Comunicación de fecha 20/11/2002, en la cual indica que debido a su salida al exterior para realizar estudios de doctorado, la Prof. Pilar Hernández será quien ejecute la mencionada Ayuda Menor.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar que la Prof. Pilar Hernández ejecute la mencionada Ayuda Menor, y que envíe a la brevedad posible la rendición de la misma.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Farmacia
Proyecto No : 06.220.2001
Responsable : Daniela Guerra

Comunicación de fecha 01/11/2002, en la cual solicita cambiar lo solicitado inicialmente en la referida Ayuda Menor (Aspiradora y Mopa especial), por Pago Servicios (Honorarios profesionales) Cartuchos de fotocopidora y Cartuchos de tinta negra, debido a que los primeros equipos fueron adquiridos con otros financiamientos.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el cambio de rubros solicitado. Así mismo, requerirle que envíe a la brevedad posible, el Informe administrativo de la referida Ayuda menor.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.308.01
Responsable : Claret Michelangeli de Clavijo

Comunicación de fecha 29/11/2002, en la cual informa que debido a un apreciado aumento de precios en el equipo (scanner) que iba a comprar con la Ayuda, no ha podido ejecutarla, por lo cual solicita unir la Ayuda del 2001 con la Ayuda Menor del 2002, así como cambiar el equipo a comprar.

Sub-Comisión: Se recomienda informar al Investigador que su solicitud no procede, por cuando no se pueden fusionar Ayudas de años consecutivos, por razones administrativas, ya que las mismas pertenecen a años fiscales distintos, y para solicitar una Ayuda Menor, debe haberse hecho la rendición de la anterior.

Directorio: - **No procede. Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión.**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.006.2002
Responsable : Carmen Milena López

Comunicación de fecha 13/02/2003, en la cual solicita un cambio de partidas en la mencionada Ayuda Menor, ya que solicitó para adquirir un Cpu Pentium, pero el precio se incrementó y no pudo comprarlo, desea comprar una impresora, cartuchos, papel, diskettes y Cd's para grabar.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el cambio de rubros solicitado.

Directorio: - **Aprobado.**

5.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PROYECTOS HUMANISTICOS DE FECHA 30/04/2003.

Asistieron: Profesores: Consuelo Ramos de Francisco, María Elena Hobaika, Miguel Angel Hernández. El Prof. Héctor Faúndez no asistió por cumplir compromisos académicos. Asistió como secretaria la Lic. Adritnales Tamiche de Alfonsi.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2002/2001

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.19.4939.2002
Responsable : Juan Francisco Sans

Comunicación de fecha 25.02.2003, en la cual informa que ha desistido de la adquisición del Equipo de Computación (Computadora Portátil) por Bs. 1.500.000,00 en virtud de los procesos inflacionarios y de devaluación de la moneda operados entre la introducción del proyecto y el momento actual, igualmente le rogamos restar dicha suma del presupuesto inicial solicitado para este proyecto que quedaría en un total definitivo de Bs. 3.500.000,00.

Sub-Comisión: Conocido y en cuenta

Directorio: - **Conocido.**

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.00.4825.2001
Responsable : Tomas Carrillo Batalla

Comunicación de fecha 03.04.2003, en la cual solicita trasladar la cantidad de Bs. 500.000,00 de la partida de Materiales y suministros a la partidab de Servicios a fin de poder cumplir con los pagos de Honorarios a los trabajos de investigación y transcripción.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el traslado de partidas solicitado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.16.3225.2002 (III Etapa)
Responsable : María del Rosario Alonso de León
Título : Diversidad Cultural y Construcción de Identidades en la
Narrativa del Caribe
Cantidad solicit.: Bs. 3.790.000,00

Sub-Comisión: Diferida la nueva etapa por cuanto el investigador presenta la renovación de la III Etapa y el Informe Final de la III Etapa simultáneamente.

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.16.3693.2002 (II Etapa)
Responsable : Emanuelle Amodio
Título : La Vida Cotidiana en Caracas Durante XVII.
Cantidad solicit.: Bs. 4.977.000,00

Comunicación de fecha 02.12.2002, en la cual envía la justificación de la Partida de Servicios solicitada por la Sub-Comisión de Proyectos Humanísticos.

Sub-Comisión: Solicitar al investigador el número de personal a cancelar bajo la modalidad de Honorarios profesionales, detallar por cuanto tiempo y cuanto por mes.

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Proyecto No : 02.10.4905.2001
Responsable : Alfredo Mariño
Título : La Psicología de la Inteligencia y Los Estudios sobre la
Génesis del Concepto de Espacio en el Niño J. Piaget y H.
Inheler
Cantidad solicit.: Bs. 5.000.000,00

Se recibieron 2 opiniones de árbitros negativas en fecha 06.03.2002 y 20.05.2002, respectivamente, se le enviaron las observaciones de los árbitros consultados para su reformulación y hasta el momento no ha respondido.

Sub-Comisión: Se recomienda dejar sin efecto la solicitud de financiamiento en vista del tiempo transcurrido y la falta de respuesta del investigador.

Directorio: - Dejar sin efecto.

PROYECTOS DE GRUPO AÑOS 2001/2002

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.30.4735.2001 (III Etapa)
Responsable : Pedro García Avendaño
Título : Relación de la Actividad Física y el Gasto Energético con
el Rendimiento Deportivo en Niños y Jóvenes Nadadores
Elite.
Cantidad solicit.: Bs. 8.000.000,00

Sub-Comisión: Informe Final de la II Etapa, aprobado en el Directorio de fecha 10.04.2003.

Se recomienda aprobar la III Etapa por Bs. 7.575.000,00, para las siguientes partidas:

Materiales y Suministros	Bs.	650.000,00
Servicios.....	"	6.525.000,00
Otros.....	"	<u>400.000,00</u>
Total	Bs.	7.575.000,00
		=====

Así mismo, se le informa que la Repotenciación de Computadoras no esta siendo financiada por el CDCH, desde hace más de 3 años.

Directorio: - Aprobado. No procede la repotenciación de la computadora.

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.01.4736.2002 (II Etapa)
Responsable : Armando Morles
Título : Un Modelo de Perfeccionamiento Docente para el Profesor Universitario
Cantidad solicit.: Bs. 5.270.000,00

Sub-Comisión: Informe Final de la I Etapa aprobado en el Directorio de fecha 10.04.2003.

Se recomienda aprobar la II Etapa por Bs. 5.270.000,00, para las siguientes partidas:

Servicios.....	Bs. 5.270.000,00
Total	Bs. 5.270.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACION AÑO 2000/1999

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Proyecto No : 02.10.4475.1999
Responsable : Aurelio Blanco

Comunicación de fecha 24.02.033, suscrita por el Prof. Juan José Martín Frechilla en la cual informa la renuncia del Prof. Aurelio Blanco a su cargo de profesor de la Escuela de Arquitectura, como tutor del referido proyecto, me gustaría se me informe los alcances de este compromiso.

Sub-Comisión: Solicitar al Prof. José Martín Frechilla, en su calidad de tutor del Prof. Aurelio blanco, un Informe Final del referido proyecto indicando en el mismo cuales fueron los alcances, metas, objetivos y propuestas desarrolladas en dicha investigación con el financiamiento otorgado y ejecutado (Bs. 2.000.000,00), para poder dar por cerrado el referido proyecto.

Directorio: - **Diferido.**

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.14.4320.1999 (Unica Etapa)
Responsable : Elizabeth Zamora

Presentación de Informe Final de la I Etapa, correspondiente al Proyecto de Investigación Titulado: Tramas de Vida en la frontera Colombo – Venezolana (Caso Apure)., el cual contiene:

- Producto Final Titulado “ Narra la Vida” Constantes discursivas y personajes cotidianos en la vida contada de familias populares de la provincia venezolana”
- Trabajo de Ascenso a la Categoría de Agregado.
- Tesis Doctoral titulada “Vida de Frontera”
- Material didáctico para los estudiantes de Métodos Cualitativos.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la III Etapa, así mismo se le informa que con la documentación presentada, su compromiso con el CDCH con relación al referido proyecto esta cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE GRUPO AÑO 2000/1999

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.30.3801.2000 (III Etapa)
Responsable : Betty Méndez de Pérez

Comunicación de fecha 27.02.03 en la cual envía Informe Final de la III Etapa, correspondiente al Proyecto de Investigación Titulado: Biología Humana y Medio Ambiente: Efectos Interactivos en la Calidad de Vida del Venezolano, el cual contiene:

- 07 Publicaciones:
- Pérez B, Landaeta-Jiménez M, Ledesma T y Mancera A Sobre peso, distribución de grasa y lípidos séricos como factores de riesgo en adolescentes venezolanos. Rev. Esp. Antrop. Biol. 21:29 – 40 (2002).
- Pérez Betty, Landaeta-Jiménez Maritza, Vásquez Maura. Fat distribution in Venezuelan children and adolescents estimated by the conicity index and waist7hip ratio. American Journal of Human Biology 14:15-20 (2002)
- Landaeta Jiménez Maritza, Pérez Betty, Escalante Ynay. Adiposidad y patrón de grasa en jóvenes venezolanos por estrato social. Archivos Latinoamericanos de Nutrición 52 (2): 128-136 (2002).
- Pérez Betty, Landaeta-Jiménez Maritza Índice energía-proteína: relación con indicadores de la composición corporal en niños venezolanos. Anales Venezolanos de Nutrición. 15 (1): 31-36 (2002).

- Pérez Betty, Landaeta Jimenez M., Relationship of weight and height with waist circumference, body mass index and conicity index in adolescents. Acta Médica Auxológica 33 82): 61-71 (2001).
- Pérez Betty, Landaeta-Jiménez Maritza, Vásquez Maura. Distribución de la Adiposidad en Adolescentes Venezolanos Mediante el Índice de Conicidad. Acta Científica Venezolana 51 (4): 244-251 (2000).
- Ledezma Thais, Pérez Betty, Landaeta Jiménez Maritza, Ortega de Mancera Alicia. Factores de riesgo socioeconómico en el crecimiento y estado nutricional de niños y jóvenes en zonas urbanas de Venezuela. Tribuna del Investigador 7(1): 29-47 (2000).
- 5 Presentaciones en Eventos Científicos Internacionales y Científico Nacional.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la III Etapa, así mismo se le informa que con la documentación presentada, su compromiso con el CDCH con relación al referido proyecto esta cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.32.3796.1999 (III Etapa)
Responsable : Cesia Hirshbein

Presentación de Informe Final de la III Etapa, correspondiente al Proyecto de Investigación Titulado: Los 200 años de la Expedición Científica de Alejandro de Humbolt y la UCV., el cual contiene:

- 01 Libro Titulado: Alejandro de Humboldt y Venezuela 1799-1999 de Ediciones Recorado UCV-CDCH-2000.
- 04 Presentaciones en Eventos Científicos Internacionales
- 06 Presentaciones en Eventos Científicos Nacionales
- 06 Artículos Publicados
- Publicación del Boletín de la Academia Nacional de la Historia año 1999 No. 327.
- Publicación de 01 artículo en la VI Jornada de Investigación Humanística y Educativa.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la III Etapa presentado, así mismo informarle que con la documentación presentada su compromiso con el CDCH con relación al referido proyecto esta cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1998

Facultad de : Cendes
Proyecto No : 26.50.4066.1998
Responsable : Cecilia Cariola/ Miguel Lacabana

Comunicación de fecha 31.03.2003, en la cual envía el Informe Final de la I Etapa, correspondiente al Proyecto de Investigación Titulado: Transformaciones en el Trabajo y Diferenciación Social: ¿ Quiénes son los Viejos y Los Nuevos Pobres?, el cual contiene:.

03 Artículos publicados titulados:

- Cariola, Cecilia. “ Pobreza y Ciudad: Reflexiones desde la investigación” Cuadernos del Cendes No. 49, enero abril 2002. Caracas.
- Cariola / M. Lacabana: “ La Metrópolis fragmentada. Caracas entre la Pobreza y la Globalización EURE. Vol. XXVII no. 80, mayo 2001. Santiago de Chile.
- C. Cariola / M. Lacabana: “Transformaciones en el trabajo, diferencia social y fragmentación de la metrópolis: El Area Metropolitana de Caracas”. Cuadernos del Cendes, No. 43, Enero Abril 2000 - Caracas.
- 06 presentaciones en Eventos Científicos Internacionales
- 02 Presentaciones en Eventos Científicos Nacionales
- 01 Trabajo de Ascenso a la categoría de Asociado.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final de la Única Etapa presentado, así mismo informarle que con la documentación presentada, su compromiso con el CDCH, con relación al referido proyecto, esta cancelado.

Directorio: - **Aprobado.**

AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 2001

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Proyecto No : 02.10.4914.2001
Responsable : Unidad de Documentación

Comunicación de fecha 30.10.02, suscrita por el Prof. Juan Martín Frechilla en la cual envía un Informe Académico (Avance) y el Informe Administración de la referida ayuda y los motivos por el cual no he podido presentar el Informe Final de la mencionada ayuda.

Sub-Comisión: Se recomienda tomar nota de la información suministrada por el investigador, así mismo informarle que cuando concluya la ejecución administración estamos a la espera del Informe Final.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

AYUDA INSTITUCIONAL TIPO B AÑO 1999

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Proyecto No : 02.30.4521.1999
Responsable : Instituto de Urbanismo

Acuso recibo de la presentación del Informe Final de Ayuda Institucional

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final presentada.

Directorio: - **Aprobado.**

CONTINGENCIAS A LA INVESTIGACION AÑO 2002

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05-001/2002
Responsable : Cesar Augusto Barrantes
Cantidad solicit.: Bs. 200.000,00

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el financiamiento por Bs. 200.000,00, para la Partida de materiales y Suministros: (Consumibles de tipo computacional, cartuchos de Impresora).

Directorio: - **Aprobado.**

COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACION AÑO 2002

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.057.2002
Responsable : Consuelo Ramos de Francisco

Comunicación de fecha 20.03.03 en la cual envía Informe Final de la referida ayuda menor.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar el Informe Final presentado, así mismo felicitarlo por los resultados obtenidos.

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Proyecto No : 02.171.2002
Responsable : Juan José Martín Frechilla

Comunicación de fecha 17-02.03 en la cual expone los motivos por el cual solicita la reconsideración de su solicitud de Ayuda menor, correspondiente al año 2002.

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por segunda vez por vía de excepción por Bs. 500.000,00, en vista de la difícil situación presupuestaria que atraviesa la U.C.V., para las Partidas de Materiales y Suministros (Adquisición de Libros en Venezuela y en el exterior editados en la UCV y el CDCH), Servicios (copiado de textos, imágenes, sonido y vídeo para la unidad de Documentación, pago de suscripción de revistas nacionales y/o extranjeras y envío de correspondencia).

Directorio: - **Diferido.**

VARIOS

Comunicación de fecha 01.03.2003, en la cual remite anexo de Informe Actividades del año 2002 y el Plan de Actividades a realizarse en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales durante el presente año.

Sub-Comisión: Conocido y en Cuenta.

Directorio: - **Conocido.**

6.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PROYECTOS HUMANISTICOS DE FECHA 30/04/2003.

Asistieron: Profesores: Consuelo Ramos de Francisco, María Elena Hobaika, Miguel Angel Hernández. El Prof. Héctor Faúndez no asistió por cumplir compromisos académicos. Asistió como secretaria la Lic. Adritnales Tamiche de Alfonsi.

NOTA: TODOS ESTOS EXPEDIENTE PERTENECEN AL PRESUPUESTO AÑO 2002, FECHA DE CIERRE 31.10.2002

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2002

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.11.4949.2002
Responsable : Catalina Banko
Título : Los Centrales Azucareros en la Región Centro Occidental
Cantidad solicit.: Bs. 5.000.000,00

Sub-Comisión: Se recibieron 3 opiniones de árbitros consultados. Opinión Favorable.

Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas:

Equipos.....	Bs.	100.000,00
Materiales y Suministros	"	400.000,00
Viajes	"	800.000,00
Servicios.....	"	2.800.000,00
Otros.....	"	<u>900.000,00</u>
Total	Bs.	5.000.000,00
		=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Proyecto No : 05.10.4938.2002
Responsable : Hugo Salazar
Título : Evaluación de las Empresas Aseguradoras Venezolanas
Cantidad solicit. : Bs. 5.000.000,00

Sub-Comisión: Se recibió respuesta de árbitros y se arbitro internamente por la Sub-Comisión. Opinión Favorable.

Se recomienda aprobar la Única Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas:

Equipos.....	Bs. 1.700.000,00
Materiales y Suministros	" 600.000,00
Servicios.....	" 2.400.000,00
Otros.....	" <u>300.000,00</u>
Total	Bs. 5.000.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.11.5011.2002 (I/II Etapa)
Responsable : Leoncio Barrios Barreto
Título : Creencias, Actitudes y Comportamientos de Riesgo de Infección del VIH/SIDA y Otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en Mujeres del Area Metropolitana de Caracas.

Cantidad solicit.: Bs. 5.000.000,00

Sub-Comisión: Ultimo Proyecto financiado el No. 07.11.681.2001, Informe Final de la II Etapa, aprobado en Directorio del 18.04.2002, con publicaciones.

El Investigador tiene pendiente las presentaciones de las publicaciones correspondientes al financiamiento del Proyecto de Investigación No. 08.12.2634.1991.

Proyecto de arbitrado internamente por la Sub-Comisión en base de la trayectoria académica del investigador.

Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas:

Materiales y Suministros	Bs. 100.000,00
Servicios.....	" 4.700.000,00
Otros.....	" <u>200.000,00</u>
Total	Bs. 5.000.000,00
	=====

Así mismo, se requiere copia de las Publicaciones, correspondiente al proyecto del año 1991, identificado con el No. 08.12.2634.1991, lo que garantiza la inversión realizada por el CDCH en sus investigaciones para dar por cancelado el compromiso con el CDCH en relación al referido proyecto.

Directorio: - **Aprobado. Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.16.4994.2002 (I/II Etapa)
Responsable : María Zelia de Camargo
Título : Reflexión en Torno a la Viabilidad Constitucional de la República en el Pensamiento Político Brasileño (1889-1930)
Cantidad solicit.: Bs 4.568.468,00.

Sub-Comisión: El Investigador solicita financiamiento por 1era. vez. Proyecto arbitrado internamente por la Sub-Comisión. Opinión Favorable.
Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 4.576.470,00, para las siguientes partidas:

Equipos.....	Bs. 4.196.470,00
Materiales y Suministros	" 100.000,00
Servicios.....	" <u>280.000,00</u>
Total	Bs. 4.576.470,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Humanidades y Educación
Proyecto No : 07.15.5010.2002 (I/II Etapa)
Responsable : Luis Felipe Pellicer
Título : Historia de la Familia en el Siglo VXIII Venezolano
Cantidad solicit. : Bs. 5.000.000,00

Sub-Comisión: El Investigador solicita financiamiento por 1era. vez. Proyecto arbitrado internamente por la Sub-Comisión. Opinión Favorable.
Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas:

Equipos.....	Bs. 2.000.000,00
Servicios.....	" <u>3.000.000,00</u>
Total	Bs. 5.000.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

PROYECTOS DE GRUPO AÑO 2002

Facultad de : Cendes
Proyecto No : 26.51.4980.2002 (I/II Etapa)
Responsable : Luis Mata Mollejas
Título : Opciones Monetarias y Cambiarias para Sur América
Cantidad solicit.: Bs. 6.400.000,00 / 4.975.000,00

Sub-Comisión: Ultimo Proyecto financiado el No. 26.51.4340.99, Informe Final aprobado en el Directorio de fecha 18.04.2002, con Publicaciones. Se recibieron las opiniones de los árbitros. Opinión Favorable.

Se recomienda aprobar la I Etapa por Bs. 6.400.000,00, para las siguientes partidas:

Equipos.....	Bs. 1.370.000,00
Materiales y Suministros	" 1.030.000,00
Servicios.....	" <u>4.000.000,00</u>
Total	Bs. 6.400.000,00

=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Cendes
Proyecto No : 26.51.4988.2002
Responsable : María Elena Herrera
Título : Prometeo: Desarrollo Experimental de Tecnologías de gestión para el Cambio Institucional de la Educación Básica (Producción de Documentos).
Cantidad solicit.: Bs. 8.000.000,00

Sub-Comisión: El Investigador solicita financiamiento por 1era. vez. Proyecto arbitrado internamente por la Sub-Comisión. Opinión Favorable.

Se recomienda aprobar la Única Etapa por Bs. 8.000.000,00, para las siguientes partidas:

Materiales y Suministros	Bs. 478.500,00
Servicios.....	" <u>7.521.500,00</u>
Total	Bs. 8.000.000,00

=====

Directorio: - **Aprobado.**

7.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PUBLICACIONES DE FECHA 28/04/2003.

Asistieron: Profesores Jesús González Vegas, Alvaro Montaldo, José Moreno Colmenares, Luis Gonzalo Morales, Miguel Zerpa, Carlos Kohn y Rodolfo Osers. Actuó como secretaria la Sra. Milagros Serra.

INFORMES DE ÁRBITROS:

Informes de los árbitros referentes al trabajo titulado: **“LA TRAGEDIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1999 EN EL ESTADO VARGAS. UN PROBLEMA DEL DESARROLLO ECONÓMICO VENEZOLANO”** de la Prof. Carmen Luisa Paiva.

Sub-comisión: Vistos y conocidos los informes de los árbitros se recomienda negar la publicación de este texto por el sello editorial del C.D.C.H.

Directorio: - **Negado.**

Informes de los árbitros referentes al trabajo titulado: **“EL OTOÑO DE LA EDAD MODERNA. (REFLEXIONES SOBRE EL POSTMODERNISMO)”** de la Prof. Anna Gradowska.

Sub-comisión: Vistos y conocidos los informes de los árbitros se recomienda aprobar su edición. Colección Monografías. 500 ejemplares

Directorio: - **Aprobado.**

Informes de los árbitros referentes al trabajo titulado: **“DIÁLOGOS RECONSTRUIDOS PARA UNA HISTORIA DE LA CARACAS MODERNA”** del Prof. Juan José Martín Frechilla.

Sub-comisión: Vistos y conocidos los informes de los árbitros se recomienda aprobar su edición. Colección Estudios. 500 ejemplares

Directorio: - **Aprobado.**

Informes de los árbitros referentes al trabajo titulado: “**MANUAL DE ARRITMIAS CARDÍACAS**” de la Prof. Deyanira Almeida.

Sub-comisión: Vistos y conocidos los informes de los árbitros se recomienda aprobar su edición. Colección Estudios. 1000 ejemplares

Directorio: - **Aprobado.**

Informes de los árbitros referentes al trabajo titulado: “**EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE FELIPE LARRAZABAL**” del Prof. Tomás Carrillo Batalla.

Sub-comisión: Vistos y conocidos los informes de los árbitros se recomienda aprobar su edición. Colección Estudios. 500 ejemplares

Directorio: - **Aprobado.**

LIBROS AGOTADOS:

Comunicación de fecha 17-10-2002, enviada por la División de Ediciones de la U.C.V. **ASUNTO:** Informa que el libro titulado: “**AGROCLIMATOLOGÍA**” del Prof. Jesús Sánchez Carrillo, está agotado. 1era. Edición 1999. 500 ejemplares. (Coedición con Editorial Innovación Tecnológica (EDIT) de la Facultad de Ingeniería).

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la edición. Colección Estudios. 500 ejemplares.

Directorio: - **Aprobado.**

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

Comunicación de fecha 09-04-2003, enviada por la Prof. **NANCY DEMBO** de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. **ASUNTO:** Solicita en calidad de donación la cantidad de 08 ejemplares de su obra titulada: “**LA RELACIÓN FORMA-FUNCIÓN EN EL LENGUAJE ESTRUCTURAL DEL SIGLO XX**”, para ser distribuidas en diferentes bibliotecas de universidades nacionales.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la donación.

Directorio: - **Aprobado.**

VARIOS:

La Subcomisión acordó someter a la consideración del Directorio las siguientes modificaciones a lo aprobado en su reunión de fecha 06-03-2003:

- 1.- Notificar a las Facultades que el C.D.C.H. otorgará hasta **CUATRO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 4.000.000,00)** por facultad, destinados al subsidio parcial de las Publicaciones Periódicas, que hayan introducido el Plan Anual para el año 2003.
- 2.- Cada Facultad deberá indicar al C.D.C.H. a cual o cuales publicaciones desea le sea otorgado el subsidio, si se trarara más de una publicación periódica, los **CUATRO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 4.000.000,00)** se dividirían proporcionalmente.
- 3.- La Subcomisión de Publicaciones y Divulgación realizará los trámites en la forma acostumbrada.
- 4.- En caso de ser aprobado lo anterior, hacerlo del conocimiento de los editores.

Directorio: - Diferido.

En relación a la problemática de distribución de las Publicaciones Periódicas, se acordó que las revistas financiadas por el C.D.C.H. deben enviar ejemplares a la Biblioteca Central y las Bibliotecas de la respectiva facultades.

Directorio: - Se acogen los planteamientos.

8.- DERECHO DE PALABRA DEL PROFESOR OMAR MIRATÍA.

El Prof. Omar Miratía solicitó ente el Directorio del C.D.C.H. un derecho de palabra, a fin de clarificar su situación en la UCV como becario del Convenio "UCV-NOVA", y exponer las razones por las cuales considera oportuno mantener la beca con el C.D.C.H., suspendida por no haber ganado el Concurso de Oposición en el cual participó, en la Cátedra de Computación de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Una vez conocido el caso, anteriormente el Directorio tenía la opinión de la Sub-Comisión de Recursos Humanos del C.D.C.H., revisado el expediente del becario y todos los recaudos que acompañan su solicitud de derecho de palabra y el caso en particular del Concurso de Oposición, el Directorio estudió en principio la posibilidad de transformar la Beca-Sueldo en Beca-Egresado para mantener al Prof. Miratía dentro del Programa de Becas del C.D.C.H. por el buen rendimiento académico del

Profesor en sus estudios de Postgrado, así como actividades que en la actualidad está desempeñando en la Escuela de Economía y en la Facultad de Medicina vinculados al Programa de Formación de Postgrado.

Al revisar el expediente, esta propuesta no puede ser acogida, ya que el Prof. Miratía no es egresado de la UCV y esto es requisito indispensable, para obtener una Beca-Egresado.

Se estudió la posibilidad de conversar con la Facultad de Medicina a ver si es posible, que dicha Facultad, pueda asumir la cancelación de los meses que faltan para concluir sus estudios de postgrado, controlando los servicios de este profesional que viene desempeñándose desde el año 2002 en el Proyecto de Integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos instruccionales de la Facultad de Medicina.

En caso de no ser posible esta salida, girar instrucciones a la Asesoría Jurídica de la UCV para que se pronuncie sobre este caso y cumplir con lo establecido en el Reglamento de Becas del C.D.C.H.

9.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

9.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

Facultad de : C.D.C.H.
Solicitud No. : 2003.
Responsable : Migdalia C. Perozo Bracho.
Rubro Solicit. : Solicita financiamiento para la organización y desarrollo de la II REUNIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, a celebrarse entre el 19 y 22 de mayo del año en curso.

Directorio: - **Por insuficiencia presupuestaria el Programa de Subsidio Cultural está suspendido temporalmente por decisión del Consejo en Pleno y del Consejo Universitario.**

Facultad de : C.D.C.H.
Solicitud No. : 2003.
Responsable : Elena Dorrego
Rubro Solicitud : Solicita financiamiento para la realización del CONGRESO INTERNACIONAL EDUTEC'2003, a celebrarse del 24 al 28 de noviembre del año en curso.

Directorio: - **Por insuficiencia presupuestaria el Programa de Subsidio Cultural está suspendido temporalmente por decisión del Consejo en Pleno y del Consejo Universitario.**

Facultad de : Rectorado.
Solicitud No. : 21-003-2002.
Responsable : Giuseppe Giannetto.
Rubro Solicitud : Rendición del financiamiento por la cantidad de Bs. 5.000.000,00 para la realización del Taller y Curso "Biodiversidad Microbiana y Oportunidades Biotecnológicas en los Trópicos Húmedos", celebrado entre Noviembre y Diciembre de 2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Administración.**

10.- TRABAJOS DE ASCENSO.

COMISION CIENTIFICA

FACULTAD DE AGRONOMIA.

Oficio No. CF-1095-01A-13/3, de fecha 23.04.2003.

Trabajo Titulado: "COMPORTAMIENTO DE LA TRACCIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA EN DISTINTAS CONDICIONES DE LABRANZA DEL SUELO", presentado por la Profesora MAIBY PÉREZ D., a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Rafael Dávila C. y Adriana Florentino.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Julio Lugo.

SUPLENTE: Prof. Hernán López.

FACULTAD DE MEDICINA

Oficio No. DM 1118/03, de fecha 27.04.2003.

Trabajo Titulado: “DIABETES MELLITUS”, presentado por la Profesora IMPERIA BRAJKOVICH, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Mario Durand y Dimas Hernández.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Manuel Manejo.

SUPLENTE: Prof. Claudio Urosa.

Oficio No. DM 934/03, de fecha 29.04.2003.

Trabajo Titulado: “CORRELACIÓN DE PERFIL BIOFÍSICO Y EQUILIBRIO ÁCIDO BASE EN EMBARAZOS DE ALTO RIESGO OBSTÉTRICO”, presentado por la Profesora CARMEN HERNÁNDEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Gerardo Franco y Domenico Guariglia.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Pablo Duarte.

SUPLENTE: Prof. Ofelia Uzcátegui.

Oficio No. 1135, de fecha 29.04.2003.

Trabajo Titulado: “MANEJO SIMPLIFICADO DE LAS LESIONES OSTEOARTICULARES DE LA PELVIS POSTERIOR MEDIANTE BARRA SACRA ÚNICA”, presentado por el Profesor RICARDO PEREZ VORWERK, a los fines de su ascenso a la categoría TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Antonio de Santolo y Antonio París.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. César González.

SUPLENTE: Prof. German Medina.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Oficio No. DEC-289, de fecha 22.04.2003.

Trabajo Titulado: “PREVALENCIA DE LAS LESIONES REACTIVAS EN TEJIDOS PERIODONTALES EN UNA POBLACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DESDE ENERO DE 1992

HASTA JULIO DEL 2002”, presentado por la Profesora AURA YOLANDA SORIO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesoras Janet Lazarde Lunar y Vilma Tomar.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Laura Escalona.

SUPLENTE: Prof. Yuli Moret.

Oficio No. DEC- 285, de fecha 22.04.2003.

Trabajo presentado por la Profesora NANCY CARICOTE LOVERA, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR, acogándose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Freddy Alexis Angulo y Pablo Peñaranda.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Roberto Briceño León.

SUPLENTE: Prof. Eduardo Medina.

Oficio No. DEC-314, de fecha 29.04.2003.

Trabajo presentado por el Profesor GUSTAVO HERNÁNDEZ RIZZO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO, acogándose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Vilma Tovar de Araujo y Elisa Vivas de la Torre.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Elba Cardozo.

SUPLENTE: Prof. Nancy León.

Oficio No. DEC-313, de fecha 29.04.2003.

Trabajo presentado por la Profesora LAURA ANDREA ESCALONA CARDENAS, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO, acogándose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Helen Rivera E. y Esmeralda Salazar de Plaza.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Elio Di Natale.

SUPLENTE: Prof. Marianella Perrone.

COMISION HUMANISTICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Oficio No. 255-2003, de fecha 21.04.2003.

Trabajo Titulado: “EL CROQUIS DE LA ARQUITECTURA (SU PAPEL EN EL PROCESO DE IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA)”, presentado por el Profesor CARLOS JULIO SÁNCHEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Virginia Solórzano y Héctor Giménez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Joel Sanz.

SUPLENTE: Prof. Edgar Aponte.

Oficio No. 260-2003, de fecha 25.04.2003.

Trabajo Titulado: “BASES TEÓRICAS PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RIESGOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS”, presentado por la Profesora MARIEVA PAYARES, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Mercedes Marrero y Luis G. Marcano.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ana Loreto.

SUPLENTE: Prof. Lourdes Meléndez.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

Oficio No. CF-2003-223, de fecha 30.04.2003.

Trabajo Titulado: “CONTROL DE GESTIÓN LA EFICIENCIA EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS”, presentado por el Prof. CRUZ OTAMENDY TERÁN, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Jesús Colina Moya y Ramón Antonio Quintín Medina.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Absalón Méndez.

SUPLENTE: Prof. Manuel Mariña.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

Oficio No. 202-2003, de fecha 24.03.2003.

Trabajo Totulado: “CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA POLIZA DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y MATERNIDAD EN VENEZUELA”, presentado por la Profesora KIMLEN CHANG, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Tania González y María Auxiliadora Pisan.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Enrique Lagrange.

SUPLENTE: Prof. Francisco Hung.

11.- NOMBRAMIENTO DE JURADOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

COMISIÓN CIENTÍFICA

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficio No. DM/CO/1089-03, de fecha 28.04.2003.

Concurso de Oposición para la provisión de un cargo de Profesor Asistente, a Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética desempeñado temporalmente por la Prof. Clara Elena Martínez Purroy.

Jurado designado por la Facultad: Hernán Carrasco y María Isabel Gonzatti.

Directorio: - **Se acuerdo designar:**
Prof. Adolfo Borges - **Miembro Principal**
Prof. Alida Hung - **Miembro Suplente**

12.- INFORMES.

12.1. DEL PRESIDENTE.

12.1.1. Informó el Vicerrector Académico, en relación a la primera decisión de la Propuesta de la Comisión del Consejo Universitario en relación a la Reestructuración del C.D.C.H., así como la situación financiera de esta dependencia:

DECISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN RELACION A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO EN PLENO DEL CDCH SOBRE LA ACTUAL SITUACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL ORGANISMO.

En relación al programa de Formación de Recursos Humanos, el Cuerpo acordó:

- ❖ Suspender temporalmente el financiamiento de Beca-Sueldo Exterior y Años Sabáticos que disfruta el personal académico a través del programa de Becas del CDCH.
- ❖ Mantener activas sólo las becas vigentes en el exterior: becas sueldos y años sabáticos.
- ❖ Una vez que se regularice la entrega de los dozavos al CDCH, correspondiente al año 2003, iniciar el periodo de recepción de becas nacionales a personal docente: Beca sueldo y subvención matrícula.
- ❖ Iniciar el proceso de instrumentar las Becas Académicas según lo contemplado en el Reglamento de Formación de Recursos Humanos del CDCH, una vez que la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario concluya el trabajo de revisión del mismo.

El Cuerpo acogió la propuesta N. 3 del documento del Consejo en Pleno del CDCH, referente a continuar honrando los compromisos correspondientes al 2002 y años anteriores, en los diferentes programas de financiamiento con cargo a los saldos en libros de las diferentes cuentas del CDCH.

El Cuerpo acogió la propuesta No. 4 del documento, de no aprobar ninguna nueva solicitud de financiamiento con cargo al presupuesto del 2003, hasta tanto no se cubra los compromisos de años anteriores.

En relación al punto 5 del documento, una vez que se conozca la disponibilidad financiera del CDCH- presupuesto 2003, formular un plan operativo estratégico y un cronograma de desembolso a fin de reconducir la ejecución presupuestaria del presente año.

El Cuerpo acogió los planteamientos expuestos por el Consejo en Pleno en los puntos 5, 6 y 7, de suspender temporalmente la recepción de nuevas solicitudes de financiamiento del programa de Investigación y de Asistencia a Eventos Científicos Nacionales e Internacionales, cuyos períodos de recepción fueron anunciados a través de la prensa nacional. El Directorio del CDCH mantendrá informada a la comunidad académica de la UCV sobre las decisiones que sobre el

particular se acuerden, una vez que se formule el Plan Operativo presupuestario año 2003 y el cronograma de desembolso.

El punto 8 del documento, referente al programa de Ayuda al Pregrado, el Cuerpo acordó diferir este punto y realizar una discusión sobre la propuesta del CDCH en una próxima reunión del Núcleo de Decanos, con la participación del Vicerrector Académico y la Coordinadora del CDCH. Para esta reunión se debe contar un informe financiero detallado, sobre la ejecución del programa de ayuda al pregrado.

El punto 9 del documento se acogió en todos sus términos.

12.1.2. COMISION PARA LA ELABORACION DE PROPUESTA REFERIDAS A ESTRUCTURA Y PROGRAMAS ACADEMICOS DEL CDCH/UCV.

En la primera decisión, el Consejo Universitario acordó aprobar las propuestas incorporando algunas modificaciones que se registran en el texto.

LINEAMIENTOS GENERALES DE ESTRUCTURA Y POLÍTICAS DEL CDCH/UCV

Introducción:

De acuerdo con la metodología de trabajo adoptada por la Comisión, los aspectos relacionados con la “Situación financiera del CDCH”, debido a la urgencia de su tratamiento, se abordaron en primer lugar y los resultados del trabajo de la Comisión, fueron recogidos en un Primer Informe, de fecha 10.06.2002, sometido a la consideración del Consejo Universitario en su sesión del día 12.06.2002 y acogidas sus recomendaciones por ese cuerpo.

El presente documento constituye el Segundo Informe, producto de las discusiones en el seno de la Comisión, designada por el Consejo Universitario para la elaboración de propuestas de Reglamento y situación financiera del CDCH y está referido a aspectos de orden estructural, que servirían de base para la reformulación del Reglamento General del organismo, así como aspectos de Políticas referidas a: Investigación; Formación de Talento; Intercambio Científico y Publicaciones de la Universidad, a través del CDCH.

1.- Visión del CDCH/UCV:

Es evidente que la Visión de una instancia académico-administrativa de la Universidad, en este caso el CDCH, debe estar directamente vinculada con la visión de la institución de origen.

Dentro de este orden de ideas, los miembros de la Comisión, coinciden con la plena validez de la “Visión de la Universidad”, contemplada en la propia Ley de Universidades en su Título I, Disposiciones Generales, particularmente en lo expresado en los artículos 1° al 3°:

Artículo 1°. La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Artículo 2°. Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Artículo 3°. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.”

Partiendo de la premisa de la necesaria vinculación de la Visión del CDCH a la de la Universidad, entre los miembros de la Comisión, existe consenso en que una Visión de este organismo puede definirse en los términos siguientes:

“Ser el órgano universitario gestor de la excelencia en materia de planificación, coordinación y ejecución de las políticas que sustentan los programas de investigación y formación de talento humano de la UCV, con la finalidad de garantizar la mayor y mejor participación del personal académico en los programas de investigación y extensión e incrementar los logros y productividad del sector científico, humanístico, social, tecnológico y cultural de nuestra casa de estudios, que trascienda al país, apoyados en un marco legal”.

La anterior definición, si bien es consistente con el Artículo 132 de la Ley de Universidades, que define los fines del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, la misma debe entenderse en el contexto de la primera atribución legal del Consejo Universitario, como máxima instancia colegiada a nivel jerárquico de la Universidad, que expresa: “Coordinar las labores de enseñanza y las de investigación y las demás actividades académicas de la Universidad”, de donde se desprende que en el marco de una Visión del CDCH, sea necesaria una segunda y complementaria definición:

“Ser el organismo de permanente asesoría y consulta del Consejo Universitario, en el ejercicio de la superior formulación de políticas de investigación y coordinación de esta actividad académica en el ámbito de la Universidad”.

2.- Misión del CDCH/UCV

En el marco de la dependencia jerárquica del CDCH con relación al Consejo Universitario, existe consenso entre los miembros de la Comisión en una aproximación a la definición de la Misión del organismo, expresada en los términos siguientes:

Es el organismo universitario de planificación, coordinación y ejecución de las políticas científicas, humanísticas, sociales, tecnológicas y culturales, en permanente actualización y mejoramiento, que sustentan los programas académicos de la UCV, a través del fomento, financiamiento y promoción de la investigación y la formación continua del talento humano vinculados directamente a la UCV y los proyectos institucionales que se desprendan de la actividad de extensión; así como de la difusión del quehacer científico, humanístico, social y tecnológico de la Universidad, a nivel nacional e internacional.

Complementario con lo anterior los miembros de la Comisión, conciben como Misión del CDCH/UCV, ser un “organismo gestor”, entendiendo por gestor el “hacer posible que las acciones sucedan”

3.- Estructura

En el marco de este tema, se incluyen aspectos referidos tanto a la Estructura Jerárquica, como a la Estructura Organizativa, así como el rol de las Coordinaciones de Investigación en relación al CDCH y con las

respectivas Facultades como vinculo de comunicación entre ambas instancias, así como fortalecer su rol como ente asesor de políticas de investigación en las Facultades se sugieren modificaciones en la denominación de algunas unidades ejecutoras, en concordancia con sus funciones y atribuciones y la creación de nuevas; así como otros aspectos, tales como perfil y duración tanto de los cargos directivos como de los delegados.

Uno de los planteamientos formulados en la totalidad de las Mesas de Trabajo del Taller convocado por el CDCH con mayor insistencia y fuerza y acogido por los miembros de la Comisión, es el referido a la necesidad, por una parte de una mayor vinculación de las Coordinaciones de Investigación de las Facultades con el CDCH y por la otra a la mayor responsabilidad que estas Coordinaciones deben asumir en su función ductora y evaluadora de la Investigación a nivel de la respectiva Facultad y por ende en el otorgamiento de los respectivos “avales” exigidos por el CDCH para la aprobación de financiamiento de proyectos de investigación, asistencia a eventos científicos nacionales e internacionales, becas y otros beneficios en concordancia con políticas y requerimientos institucionales.

Igualmente, se planteó la necesidad de que así como el CDCH en la persona de su Coordinador (a), está representado en la Coordinación Central de Postgrado, ésta última debe estar representada en el Directorio del CDCH, a objeto de lograr una mejor coordinación entre ambas instancias universitarias. En el mismo orden de idea con el propósito de la integración entre los tres componentes académicos investigación, docencia y extensión, el Directorio debe estar conformado además por el Coordinador (a) Central de Extensión.

Otro aspecto mencionado sobre este tema fue la necesidad de que el CENDES y el CENAMB, sean incorporados formalmente al CDCH, mediante la designación de sus respectivos delegados en la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales y en las Sub Comisiones que le correspondan, sustentada esta incorporación, en el desarrollo académico alcanzado por estos Centros, así como en la importancia institucional que los mismos tienen, tanto a nivel interno de la Universidad como externo a esta.

Una síntesis de los aspectos sobre los cuales existió consenso dentro de este tópico general es la siguiente:

3.1.- Estructura Jerárquica:

Los miembros de Comisión, coinciden con los participantes del Taller, al considerar que la actual estructura jerárquica del CDCH, es la requerida, con algunas modificaciones expresadas a continuación:

Consejo Universitario

Consejo en Pleno: Integración: Coordinador (a) del CDCH, Delegados principales de las dos Comisiones y las cuatro (4) Subcomisiones; Coordinador Central de Postgrado y el Coordinador (a) Central de Extensión presidido por el Rector – Presidente o el Vicerrector Académico - Presidente Ejecutivo en su ausencia, o el Coordinador (a) del CDCH en ausencia de este último. (Artículo 12 del Reglamento). Asistirá como Invitado Permanente el Director (a) del CENAMB

Atribuciones: Las contempladas en el Artículo 15 del Reglamento.

Directorio: Integración: Vicerrector Académico - Presidente Ejecutivo; Coordinador (a) del CDCH; Presidentes y Vicepresidentes de las dos Comisiones; Coordinador (a) Central de Postgrado y Coordinador (a) Central de Extensión. Asistirá el Secretario Ejecutivo del CDCH solo con derecho a voz.

Atribuciones: Las contempladas en el Artículo 29 del Reglamento.

Comisiones: de Desarrollo Científico y de Estudios Humanísticos y Sociales

Integración: Comisión de Estudio Científico y Tecnológico: está constituido por Un (1) delegado principal por C.U y Facultades de: Agronomía, Ciencias, Farmacia, Ingeniería, Medicina, Odontología y Ciencias Veterinarias

Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales: Un (1) delegado Principales del: C.U. y Facultades de: Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Jurídicas y Políticas, CENDES y dos (2) delegados principales de las facultades de Humanidades y Educación y Ciencias Económicas y Sociales.

Atribuciones: Las establecidas en el Reglamento.

- Subcomisiones:
- Proyectos Científicos
 - Proyectos Humanísticos y Sociales
 - Recursos Humanos
 - Publicaciones

Las subcomisiones están integradas por los delegados suplentes de las once Facultades y el CENDES.

A la Subcomisión de Recursos Humanos asistirá además un delegado designado por el Consejo Central de Estudios para Graduados.

Composición de las Subcomisiones:

Subcomisiones Proyectos Científicos: Delegados Suplentes de las Facultades de Agronomía, ciencias, Farmacia, Ingeniería, medicina, odontología y Veterinaria.

Subcomisiones Proyectos de Estudios Humanísticos: Delegados suplentes de las Facultades de Arquitectura y urbanismo, ciencias Económicas y sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación y CENDES.

Subcomisión de Recursos Humanos: Delegados suplentes de las Once Facultades, CENDES y un representante del Consejo Central de postgrado.

Subcomisión de Publicaciones: Delegados de las Once Facultades y del CENDES.

PERFILES DE CARGOS:

Coordinador (a):

Perfil: Profesor de la UCV, con experiencia en Investigación y Gerencia en áreas afines a la misión del CDCH, mínimo Asociado a DE, con título de 4to. nivel; designado por el Consejo Universitario a proposición del Rector- Presidente.

En el Reglamento incluir un párrafo único. En casos excepcionales con mayoría calificada del C.U. se puede dejar sin efecto el requisito del título de 4to. Nivel.

Duración: 4 años

Atribuciones: Las establecidas en el Artículo 27 de Reglamento.

Presidentes y Vicepresidentes:

Perfil: Delegado Principal de una Facultad o el CENDES, electo por los Delegados de la respectiva Comisión, con suficiente tiempo de dedicación

Duración: 3 años

Delegado de: C.U, Facultades, CCEP y CENDES/ CENAMB:

Perfil: Investigador activo DE o TC, mínimo Agregado, designado por: el C.U., respectivo Consejo de Facultad, Consejo Central de Postgrado y Consejo Directivo del CENDES.

Duración: 3 años,

Secretario (a) Ejecutivo (a):

Perfil: Profesor de la UCV, con experiencia en Investigación y Gerencia en áreas afines a la misión del CDCH, mínimo Agregado a DE, con título de 4to nivel, designado por el Vicerrector Académico-Presidente Ejecutivo.

Atribuciones: Coordinar y supervisar la labores de la Secretaría. Colaborar con el Coordinador (a) del CDCH en las labores de coordinación y supervisión del personal administrativo y de servicio, adscrito al CDCH.

Coordinar las labores de apoyo al trabajo de las Comisiones y Sub Comisiones.

Asistir a las reuniones del Directorio del CDCH, con derecho a voz.

Suplir las funciones administrativas del Coordinador (a) del CDCH, durante las ausencias temporales de éste.

Elaborar, previa consulta al Coordinador (a) del CDCH, la Agenda de las reuniones del Directorio y coordinar las labores administrativas, así como aquellas de apoyo logístico de dichas reuniones.

Otras que le asigne el Directorio.

Otras propuestas:

A objeto de garantizar la representación de las once Facultades, y el CENDES, en las dos (2) Comisiones y las cuatro (4) Sub Comisiones, se propone que cada una de estas instancias designe tres (3) delegados suplentes ante el CDCH; igualmente que el Consejo Universitario designe dos (2) delegados, (1 Principal y 1 Suplente) para cada una de las Comisiones (de Desarrollo Científico y de Estudios Humanísticos y Sociales).

Sub-Comisiones de Publicaciones, actualmente Ad Hoc, pase a formar parte de la estructura jerárquica del CDCH.

Tomando en consideración la especificidad de las funciones de la Sub Comisión de Publicaciones, se propone que los Delegados que participen el misma tengan el siguiente perfil:

- 1.- Profesor activo o jubilado con categoría mínima de Agregado.
- 2.- Tener experiencia previa en edición de libros o revistas.

Se propone que las decisiones en sus respectivas áreas de competencia, de las Sub Comisiones de: Proyectos Científicos, Proyectos Humanísticos y Sociales, Recursos Humanos, y Publicaciones, tengan un carácter terminal y sean elevadas al Directorio como “Asuntos Tramitados” y sólo en aquellos casos en que este cuerpo tenga discrepancia con alguna decisión, la misma sea remitida a la respectiva Comisión, para su decisión en última instancia.

3.2.- Referido a la Estructura Organizativa:

Con base en las recomendaciones de la Contraloría Interna de la UCV, además del reforzamiento del Departamento de Administración, en el área de Contabilidad, se propone la creación del cargo de Adjunto a la Jefatura del Departamento, a quien corresponderá básicamente las

labores de Control Previo, permitiendo así descargar de funciones al Jefe del Departamento.

Nota. Se consultará a la Dirección de Recursos Humanos, según el Manual de Cargos, la denominación respectiva del Adjunto a la Administración

Se propone que, con base en la recomendación de la Contraloría Interna, se cree la Unidad de Presupuesto del CDCH, adscrita a la Coordinación del CDCH, a quien corresponderá básicamente las labores de control previo. La jefatura de esta unidad estará bajo la supervisión de un analista de Presupuesto.

Con base en las recomendaciones de la Contraloría Interna se propone la creación de la Oficina de Bienes del CDCH, quien actuará como tal, en función delegada de la Oficina Central de Bienes de la UCV y reportará directamente al Departamento de Administración.

Se propone reforzar el recurso humano de la Unidad de Informática del CDCH, con base en las recomendaciones formuladas por la Jefatura de la misma y el perfil de los cargos requeridos a objeto de poder garantizarle el necesario apoyo a las distintas instancias de decisión, particularmente en el seguimiento y evaluación de los programas, así como en el control de ejecución presupuestario.

Se propone la creación de una Unidad de Transferencia de Tecnología de Proyecto de Investigación y de Asesoramiento en Financiamiento Externo, adscrita a la Coordinación del CDCH.

4.- Políticas:

Consideraciones previas:

La elaboración de Políticas sobre las grandes vertientes de acción del CDCH: Investigación y Formación de Recursos Humanos y Publicaciones dentro de un lógico proceso, parte de la base de una definición de orden principista de la Universidad en el marco de su Misión, Visión y Valores y con base en esa definición es posible construir el árbol de políticas desagregadas por niveles jerárquicos.

Dentro de este orden de ideas, al CDCH, en el marco de sus funciones, le corresponde por una parte, enriquecer la discusión en el seno del Consejo Universitario, mediante aportes de políticas generales de la UCV y por la otra coadyuvar, mediante el financiamiento en la ejecución de las políticas desagregadas a niveles de áreas de conocimiento (Facultades a través de las respectivas Coordinaciones de Investigación, según la agrupación de la UCV).

Aún cuando, tanto el Taller, como la Comisión del C.U. estuvieron convocados para la discusión de políticas, cuyo ámbito de acción afecta o compete al CDCH, pero cuya definición y aplicación básicamente depende de las Facultades, CENDES, CENAMB y sus distintos componentes organizativos y de toma de decisiones, resulta necesario, al menos a nivel conceptual, una definición de la Misión y Visión de la institución que lo acoge, la UCV.

A tal efecto, se plantean un conjunto de reflexiones con miras a incorporarlas al proceso de discusión en el seno del Consejo Universitario

4.1.- Referido a Políticas de la UCV:

Resulta evidente que la Universidad Central de Venezuela en el año 2002, no es la misma que hace cuarenta y cuatro años, el proceso de formación y desarrollo de su plantel académico en el contexto de la Educación Superior venezolana, permiten formular una caracterización obviamente distinta a la que se hacía en esas fechas.

Al efecto, ese proceso de formación y desarrollo de su plantel académico permiten calificar a la UCV como una Universidad consolidada, que hoy cuenta con un Programa de Investigación conformado por Institutos, Centros, Laboratorios y Grupos con líneas de investigación estables, produciendo resultados que nos permiten estar en un sitio protagónico en ese campo a nivel nacional y con creciente presencia a nivel internacional.

Por otra parte, en la Formación de Talento Humano, la Universidad ha logrado consolidar un Programa de Estudios de Postgrado en un amplio y diversificado campo disciplinario, acreditados en un número cada vez mayor.

En cuanto a Publicaciones, la Universidad ha alcanzado una importante posición, producto de la política editorial tanto de las Facultades, como de

Dependencias Centrales, en la edición de libros, revistas arbitradas, y más recientemente en publicaciones no convencionales, tales como revistas electrónicas y Audio CD.

Lo anterior permite concluir que, en el marco de la Misión y Visión de la Universidad, en el contexto actual de la Educación Superior venezolana, la UCV está preparada para asumir un rol más comprometido con la producción de conocimiento y la formación de recursos de cuarto nivel. Sin que lo anterior signifique desestimar su rol de formación en el tercer nivel de educación, ello si es definitorio para su Misión y Visión.

Dentro de este orden de ideas, la Misión y Visión de la UCV/2003, ubicada en el concierto de instituciones de Educación Superior en Venezuela, en cuanto a producción de conocimiento y formación de talento humanos, particularmente de cuarto nivel, amerita una discusión para su actualización.

En el marco de esta discusión, deben estar presentes temas tales como:

La “intencionalidad explícita de la investigación universitaria”: La investigación que deseamos y que el país requiere.

La fundamentación ética de la actividad de la investigación

La organización de la oferta científica, humanística, social y tecnológica en función de una visión renovada de la Universidad.

La vinculación de objetivos y métodos del programa de investigación, con los de docencia y extensión.

Los recursos humanos, físicos y financieros, requeridos para el desarrollo de la investigación universitaria

La ejecución de “acciones programadas en el tiempo”, para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de la investigación: Establecimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La administración eficaz y eficiente de los recursos destinados a la investigación, que permitan una ejecución dinámica de la misma.

El rol formativo de la investigación en las nuevas generaciones de personal académico.

El estímulo al personal académico jubilado, que continúa aportando en labores de investigación, con base en su capacidad y mística.

El nuevo entorno externo vinculante (Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Ciencia y Tecnología, FONACIT y Ministerio de Educación Superior)

El Concepto e implicaciones de los Avals y sus parámetros de evaluación

Lo anterior, además de tener una repercusión directa sobre la investigación universitaria, es también definitoria para la configuración y funciones de su personal académico, es decir que se hace necesaria una revisión de la Carrera académica, en el marco de esa Misión y Visión (Documento del Núcleo de los CDCHT y equivalentes de las universidades nacionales con relación a la Propuesta de la OPSU sobre Carrera Académica).

La adopción de una misión y visión, obviamente repercute sobre la estructura de una institución. Si partimos de lo anteriormente expresado, cabe la duda sobre la actual estructura de producción de conocimiento y formación de recursos de la UCV como un todo integral y su consistencia con nuevos principios rectores, lo cual si bien no estuvo dentro del ámbito de discusión del Taller del CDCH, si debe ser discutido en un plano más general en el seno de la Universidad.

4.2.- Referido a Políticas del CDCH:

El reconocimiento de que la UCV es hoy una Universidad consolidada, que cuenta con un Programa de Investigación conformado por Institutos, Centros y Grupos con líneas de investigación estables, produciendo resultados que nos permiten estar en un sitio protagónico en ese campo a nivel nacional y con creciente presencia a nivel internacional, conduce a la formulación de un conjunto de recomendaciones de políticas referidas a la investigación.

La misión social de la Universidad y por ende la necesaria pertinencia del conocimiento producido y transferido por ella al entorno, demanda la concreción de una política académica de integración de sus programas esenciales: docencia –investigación – extensión, la cual debe ser compartida por los entes rectores y ejecutores del financiamiento de esos programas, para el logro de consistencia en esa misión.

4.2.1.- Referido a Proyectos de Investigación y Ayudas institucionales:

Recomendaciones:

Los Programas de financiamiento de Proyectos de Investigación, Ayudas Institucionales del CDCH/UCV tendrán dos vertientes:

a.- Orientada al estímulo y desarrollo de líneas de investigación y/o áreas de conocimiento, con una “intencionalidad explícita”, en función de prioridades establecidas institucionalmente por períodos (entre dos y cuatro años).

b.- Abierta a solicitudes que cumplan con los requisitos académico-administrativos establecidos por el CDCH, (actualizados por el organismo con base en la experiencia y resultados obtenidos).

Nota: El financiamiento para ambas vertientes deben tener el mismo peso

A objeto de tender a mejores niveles de orden cualitativo en el Programa de Investigación: Los Proyectos de Investigación deben concluir con la obtención de “resultados” publicables (en libros, revistas especializada arbitradas o indexadas u otros productos según el área de conocimiento y/ o como tesis, cuando el proyecto sirva de base para tal) y no con la sola presentación del Informe Final.

El CDCH, estimulará el financiamiento de la publicación de los resultados de los proyectos de Investigación a fin de cumplir con este objetivo.

A objeto de mejorar el rendimiento de los fondos destinados por el CDCH para estos fines, el organismo instrumentará políticas y estrategias que permitan mejorar la racionalidad en el uso de equipos de apoyo a la investigación, en particular, vehículos automotores y computadoras personales, así como en la partida de Servicios de los Proyectos.

En las Ayudas Institucionales Tipo B, deben tomarse en cuenta las características propias de la actividad que se desarrolla en la instancia solicitante. Por ejemplo, cuando una solicitud proviene de una Estación Experimental, debe tomarse en cuenta como soporte la acción a desarrollar y su pertinencia en Extensión, en el proceso de evaluación de la solicitud.

Apoyar la iniciativa del Núcleo de los CDCHT para la concreción del Programa de co-financiamiento: Núcleo de los CDCHT/MCT/FONACIT de apoyo a ejes estratégicos de investigación a nivel nacional e internacional.

4.2.2.- Referido a Formación de Talento Humano:

La finalidad básica del financiamiento que la Universidad hace de estudios de cuarto nivel, es la renovación de sus cuadros académicos en el caso de egresados y en el caso de miembros de su personal académico: la formación y actualización permanente y continua .

Recomendaciones:

El Programa de becas a egresados, se transformará en Becas Académicas y estará dedicado exclusivamente a la formación de cuarto nivel de aspirantes cuyo ingreso a la Universidad a su retorno, esté previsto en una unidad académica por la respectiva Facultad y ésta cuente con la disponibilidad presupuestaria para ello. Por otra parte este Programa debe estar orientado básicamente al apoyo de los Postgrados nacionales.

Se deben fortalecer los estudios de postgrado a nivel nacional y de carácter mixto, con pasantías y cursos cortos en el exterior

Podrán acceder al Programa de Beca-sueldo para estudios de cuarto nivel, preferiblemente profesores en período de formación, que respondan al plan institucional de recursos humanos. Para cumplir con este propósito el reglamento debe contemplar un límite máximo de edad del aspirante y del tiempo de ingreso a la Universidad.

El Programa de Beca-sueldo exterior sólo será aplicable a solicitudes que sean formuladas por requerimientos institucionales de una Facultad, CENDES o CENAMB y se limitará exclusivamente a estudios de postgrado acreditados que no se ofrezcan a nivel nacional, preferiblemente co-financiado. Se debe contemplar la edad del aspirante y el tiempo de ingreso a la Universidad.

El financiamiento para Cursos cortos o Pasantías se limitará a solicitudes avaladas institucionalmente, en función de planes de actualización o capacitación permanente y continua del personal académico de la respectiva Facultad, CENDES o CENAMB. Se deben fijar los criterios por Facultad que permitan definir las prioridades institucionales.

El financiamiento para Asistencia a eventos científicos que otorga el CDCH, estará supeditado además de los otros requisitos exigidos en la actualidad, a que tanto la ponencia a ser presentada, como el evento, estén directamente vinculados con un proyecto de investigación que el profesor

esté desarrollando o haya ejecutado recientemente, que esté registrado en la Coordinación de Investigación o equivalente respectiva.

5.- Otros Puntos tratados:

La Comisión conoció el contenido de la Propuesta de Reglamento de Becas del CDCH, formulado por la Sub Comisión de Recursos Humanos de la institución y luego de discutirlo, acordó acoger su contenido y remitirlo a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario para su estudio y posterior remisión a ese Cuerpo para su consideración en última instancia.

La Comisión de Reglamento del C.U., conjuntamente con la Coordinadora del CDCH y la Coordinadora de la Subcomisión de Recursos Humanos del mismo, una vez revisado el Reglamento de Becas, acordaron incorporar a este lo referente a Pasantías y Cursos cortos y denominarlo Reglamento de Formación de Recursos Humanos.

Así mismo, acordó apoyar la instrumentación del Programa de Beca – Académica (cofinanciado con el FONACIT), con el objeto de fortalecer la formación de la generación de relevo de la Universidad y los postgrados nacionales, mediante la participación en este Programa de estudiantes meritorios, a dedicación exclusiva en estudios de postgrado, vinculados a Grupos de investigación, Cátedras o Departamentos y donde parte de su dedicación debe orientarse a la docencia en pregrado.

La Comisión conoció la Propuesta coincidente que vienen formulando el Núcleo de los Vicerrectores Académicos y el Núcleo de los Consejos de Desarrollo Científico y Humanístico de las Universidades del país, así como la Recomendación formulada en el “Taller para la revisión de los criterios vigentes de distribución del Presupuesto de la UCV”, convocado por la Comisión de Presupuesto del C.U. y el Vicerrectorado Administrativo el día 01.07.2002 en la Estación Experimental “Jaime Henao Jaramillo” en El Laurel, en el sentido de:

Proponer al Consejo Nacional de Universidades incrementar el Coeficiente Fijo de las Normas CNU destinado al Apoyo al Pregrado a 3%, con el objeto de garantizar el desarrollo de ese nivel de Educación Superior en las Universidades, sin tener que afectar financieramente, tanto al Programa de Investigación como al de Postgrado de las mismas, que también constituyen pilares fundamentales de la acción universitaria y por

ende debe garantizarse su desarrollo y consolidación, sin menoscabo de otras prioridades.

Igualmente proponer al CNU un incremento de los Coeficientes Fijos destinados a Extensión y Cultura hasta un 1,5%, separadamente para cada uno de esos Programas, por las mismas consideraciones anteriores.

Se propone igualmente revisar el porcentaje actual que por Normas del CNU reciben las bibliotecas, postgrado e investigación.

Consideración Final:

La Ley Orgánica de Administración Financiera y su instrumentación, están generando un proceso de cambio en lo normativo y procedimental, que obligan a una relación más dinámica entre el CDCH, la Dirección de Programación y Presupuesto de la UCV y las Coordinaciones de Investigación.

Las anteriores recomendaciones de Políticas, intentan sintetizar aspectos tratados tanto en el Taller convocado al efecto por el CDCH, como aportes de los miembros de la Comisión del C.U., que como se expresa en la Introducción, fueron discutidas y acogidas por los mismos. Sin embargo, las Comisiones y Sub Comisiones del CDCH, realizaron durante todo el año 2001 una exhaustiva revisión tanto de las Políticas como de las Normas y Procedimientos, aplicables en cada caso y produjeron documentos que es necesario estudiar conjuntamente con este Informe, para obtener una visión integral que permita una más fructífera discusión y por ende resultados mas acordes a la aspiración de renovación institucional.

A tal efecto, se anexan los documentos siguientes:

Visión y Revisión de los Programas del Departamento de Proyectos de Investigación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, año 2001

Elaborado por: Sub Comisión de Proyectos de Estudios Humanísticos Sociales

Informe de los Resultados del Taller sobre Estructura y Políticas del CDCH-UCV, año 2001

Elaborado por: Facilitadores del Taller

Propuesta de cambio en el Programa de Intercambio Científico y Cultural

Elaborado por: Sub Comisión de Intercambio Científico y Cultural

Proyecto de Reglamento de Becas del CDCH

Elaborado por: Sub Comisión de Recursos Humanos

Normas para financiar solicitudes de Publicaciones

Elaborado por: Sub Comisión de Publicaciones

Proposición de Plan de Trabajo para la Primera Etapa de la Formulación de Políticas de Investigación de la UCV, año 2000

Elaborado por: Directorio del CDCH/UCV

Proyecto de Becas Académicas

Elaborado por: Comisión del Consejo Universitario, CDCH/UCV, Núcleo de los CDCHT y FONACIT

INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS REFERIDAS A ESTRUCTURA Y PROGRAMA ACADÉMICOS DEL CDCH/UCV

Dirección: Prof. Ernesto González, Vicerrector Académico

Coordinación: Prof. Fulvia Nieves, Coordinadora del CDCH/UCV

Elaboración: Equipo de Trabajo de la Coordinación y la Unidad de Informática del CDCH/UCV

Noviembre 2002 – Marzo 2003

12.1.3. Informó el Vicerrector Académico que estas propuestas irán a una segunda discusión en la próxima reunión del Consejo Universitario; posteriormente la versión definitiva se incorporará en la redacción del Nuevo Reglamento del C.D.C.H., el cual debe ser sometido a la consideración de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario.

En el mismo orden de ideas, el Consejo Universitario aprobó que la materia relativa a políticas, será objeto de un Consejo Universitario Extraordinario a realizarse en la Estación Experimental de El Laurel, donde se abordará todo lo relativo a política académica, incluyendo políticas de información.

12.2 DE LA COORDINADORA.

12.2.1. Informó la Prof. Nieves sobre la reunión sostenida con la Comisión de Desarrollo Científico, convocada por la Dra. Alba Marlene Vargas, quien por razones de salud no pudo estar presente, la cual tuvo que presidir, y la imposibilidad de estar presente el Dr. Stalin Torres (Vicepresidente). Aprovechó la ocasión para intercambiar ideas con la Comisión en torno al proceso de reestructuración del C.D.C.H., el papel de las Coordinaciones de Investigación y la Ejecución Presupuestaria en el marco de la nueva Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, estos tres puntos constituyeron el orden del día de la reunión.

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del año 2003 y la formulación del Plan Operativo del Presupuesto año 2004, se analizaron los siguientes puntos:

1. Posibilidad de financiar con cargo al Presupuesto del año 2003, las solicitudes recibidas entre Octubre 2002 – Enero 2003, atendiendo a la convocatoria de recepción de solicitudes que hiciera el CDCHT.
2. Posibilidad de iniciar el proceso de evaluación de las solicitudes antes indicadas, a fin de tener el estudio respectivo una vez que se decida sobre el financiamiento de las mismas o incluirlos como soportes en la formulación del Plan Operativo del Presupuesto año 2004, atendiendo los requisitos de la nueva Ley Orgánica de Administración Financiera. Esta propuesta de discusión se incorpora en razón del número limitado que tenemos de proyectos vigentes en ejecución y la incidencia que ello tiene en la asignación de Recursos al C.D.C.H. por concepto de Normas del CNU. Si esta propuesta se acoge, la formulación año 2004 incluirá los proyectos en ejecución vigentes, cuya segunda etapa se desarrollaran el próximo año y una proyección de proyectos nuevos tomando como referencia los Proyectos año 2003.
3. En relación al presupuesto y su proyección año 2004, igualmente se consideró la posibilidad de incrementar el monto máximo de financiamiento de los proyectos en razón del valor del dólar y la inflación actual, lo cual repercute en el financiamiento aprobado por el C.D.C.H.

Hacer un estudio sobre estas variables y presentar escenarios del incremento; esto igualmente debe ser visualizado en función de las nuevas políticas académicas-financieras que aprobó el Consejo Universitario en la primera discusión, cuando trató la propuesta de Reestructuración en lo referente al Programa de Investigación.

4. Otro de los puntos tratados en la reunión estuvo referido al rol que debe asumir la Coordinación de Investigación frente a las nuevas exigencias administrativas que impone la ejecución presupuestaria de los Proyectos atendiendo la Ley Orgánica en cuestión y el proceso de reestructuración del C.D.C.H., que demanda una interacción más dinámica de las Coordinaciones con el C.D.C.H., así como una mayor preponderancia en las políticas de investigación de las respectivas Facultades; ello demanda la necesidad que tenemos como C.D.C.H. de evaluar el Programa de apoyo a la Gerencia de Investigación que se adelantan a través de las Coordinaciones, el impacto que ha tenido en el fortalecimiento de la investigación, las fortalezas y debilidades desde el punto de vista de financiamiento, planta física, equipamiento, desarrollo de la plataforma tecnológica y demás aspectos vinculados a la gestión académico-administrativa de la investigación en la Universidad.
- La Prof. Nieves propuso realizar un Taller de Trabajo, de dos días con el propósito de conocer de los Coordinadores de Investigación un Informe Analítico sobre el estado actual, necesidades y proyecciones de las Coordinaciones atendiendo la nueva realidad y exigencias del entorno interno y externo en el ámbito académico-financiero. Taller que contará con un instructivo que recibirán todos los Coordinadores para realizar este informe, a fin de garantizar cierta unificación de criterios para la presentación y hacer más dinámica la discusión y los resultados, partiendo de la diversidad de opiniones y la heterogeneidad de las Facultades.
- Se propuso realizar el Taller en la Estación Experimental del Estado Nueva Esparta, adscrita a la Facultad de Agronomía, en la sede del Proyecto Nueva Esparta, en la primera semana del mes de julio, con asistencia del Directorio. A tal fin, se buscará un presupuesto corporativo para los pasajes y el hospedaje a fin de abaratar los costos.

Directorio: - Se consideró conveniente analizar el conjunto de propuestas para fijar posición en la próxima reunión del Directorio.

- 12.2.2.** En relación a los Becarios en el exterior, la Prof. Nieves informó sobre el estado actual de la solicitud ante CADIVI.
- 12.2.3.** La Prof. Nieves ratificó al Directorio sobre la entrega que realizó la Fundación Fondo Andrés Bello del aporte a la UCV, producto de las utilidades obtenidas del Desarrollo de la Zona Rental, por un monto de ciento quince millones de bolívares, los cuales por estatutos le

corresponden al C.D.C.H. Sobre el particular, la Prof. Nieves sometió a la consideración del Directorio, distribuir este monto en el Programa de Investigación y de Publicaciones a fin de atender el grave problema que nos ha ocasionado el financiamiento de las Publicaciones Periódicas para el presente ejercicio fiscal. Esto nos permitirá completar el monto asignado anualmente por este concepto, mientras se hace la evaluación de las revistas y se fijan nuevos parámetros de asignación a las publicaciones periódicas a entrar en vigencia a partir del año 2004, tender hacia un programa de evaluación similar al que adelanta el FONACIT.

- Directorio:** - **En principio se acogió la propuesta de considerar ante la Sub-Comisión de Publicaciones, haciendo énfasis en la necesidad perentoria de realizar las evaluaciones de los requisitos y fijar nuevos criterios de financiamiento en función de los resultados del estudio.**

12.2.4. Informó la Prof. Nieves sobre el contenido de la comunicación de fecha 08.05.2003, referente a la decisión de la Lic. Cruz S. de Montaña de hacer efectiva su jubilación, después de 30 años ininterrumpidos de trabajo en la Universidad, específicamente es esta dependencia. Igualmente su petición, de estudiar el Directorio, la posibilidad de avalar su contratación por honorarios profesionales, a fin de continuar al frente del Departamento de Recursos Humanos, hasta que el cargo en cuestión se licite vía concurso, cumpliendo con las exigencias y demás requisitos que establece la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad para tal fin.

- Directorio:** - **Una vez analizada la situación actual del proceso de descapitalización del recurso humano a nivel de los cargos administrativos del C.D.C.H., producto de la jubilación y la ausencia de partidas para la reposición de cargos por efecto de la jubilación; la necesidad de contar con una persona de experiencia y trayectoria al frente del Departamento de Recursos Humanos, que permita conjuntamente con la gerencia del organismo, solventar la grave situación que enfrentamos con los becarios en el exterior producto de la Instrumentación del proceso de control de cambio; así como poner en práctica los cambios aprobados por el Consejo Universitario en materia de política del Programa de Formación de Recursos Humanos del C.D.C.H. y en lo que**

competente a los Reglamentos y Normativas de dicho programa, los miembros del Directorio:

Hacer efectiva a partir del 15 junio del presente hasta el 31.12.2003, la contratación de su persona como Jefe del Departamento de Recursos Humanos, con una remuneración mensual de 850.000,00 bolívares, bajo la modalidad de honorarios profesionales.

13.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

- 13.1.** Comunicación No. 27, de fecha 10.04.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, la respuesta del Consejo Universitario a la carta de renuncia presentada por el Prof. Manuel Mariña, al cargo de Vicerrectorado Administrativo de la UCV.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

- 13.2.** Comunicación No. OECS/041/2003, de fecha 08/04/2003, suscrita por la Prof. Evelyn Dugarte de Figueroa – Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud (OECS). ASUNTO: Informa que la Facultad de Medicina lleva adelante varios proyectos académicos que incluyen el mejoramiento de la actividad docente a través de Internet y la implementación de cursos a distancia. Este tipo de proyectos, requiere la participación de profesionales de alta capacitación académica y gran motivación al logro, que aseguren el éxito de los mismos.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

- 13.3.** Comunicación No. 000357, de fecha 07.04.2003, suscrita por la Prof. Alida Álvarez – Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines, Circular No. 24 de fecha 24.03.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, enviando copia del Comunicado Público, aprobado en el Consejo Universitario del día 12.03.2003, mediante el cual manifiesta su indignación por la exclusión de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Farmacia y Odontología, de la orden de pago remitida a la UCV por el Ejecutivo Nacional.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

13.4. PARA: Directorio.

DE: Departamento de Publicaciones.

ASUNTO: Solicitudes de financiamiento de artículos y separatas.

Autor:	Facultad:	Tipo de Solicitud:	Publicado en (1). A Publicarse (2)	Monto Solicitado:
Ligia Ortiz de Bertorelli	Agronomía	Artículos	Archivos Latinoamericanos de Nutrición	101.500,00

Directorio: - **Diferido.**

13.5. Comunicación No. 191-03, de fecha 22.04.2003, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 233/02, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y el Distrito Metropolitano de Caracas.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Acusar recibo.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones.**

13.6. Comunicación No. 198-03, de fecha 22.04.2003, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 388/02, entre la Universidad Central de Venezuela y la Corporación de Desarrollo Agrícola del Estado Miranda.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Acusar recibo.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones.**

13.7. Comunicación No. 02061, de fecha 29.04.2003, suscrita por el Prof. Eduardo Castillo – Asesor Institucional del C.D.C.H. ASUNTO: Informa al Prof Ramón A. Caballero que con base en comunicación de fecha 06.05.2002, recibida el 13.05.2003, el Directorio de este Consejo consideró satisfactorias las explicaciones del retardo en la presentación del Informe Final del Proyecto No. PTP-08-17-4194-98 por razones de salud, y tomó la debida nota de la

proposición del Cronograma de culminación del mismo. En vista de que aún no se ha recibido el mencionado informe, el pasado 24.03.2003, mediante comunicación No. 01587, se le recordó su obligación contractual de hacer entrega ante el C.D.C.H. del Informe Final prevista en la Cláusula Décimo Primera del Contrato de Financiamiento firmado el 14.01.1999 entre el Rector de la UCV y el mencionado Profesor como Investigador Responsable del proyecto.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

13.8. Comunicación s/n, de fecha 25.04.2003, suscrita por la Prof. Ligia I. Arrechdera – Coordinador del Centro de Investigación y Desarrollo de Radiofármacos (CEIDRAF). ASUNTO: Hace referencia a la ejecución de la Ayuda Institucional Tipo A No. 06.30.4650.00, aprobada por este Consejo el 14.11.2001, la cual fue solicitada para la instalación de los equipos y la calificación del laboratorio de producción del Centro de Investigación y Desarrollo de Radiofármacos (CEIDRAF).

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Acusar recibo.**

13.9. Comunicación No. 28, de fecha 23.04.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del Reglamento de la Dirección de Auditoría Interna de la UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

13.10. Comunicación No. 30, de fecha 24.03.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del comunicado aprobado por el Consejo Universitario en la sesión del día 23.04.2003, mediante el cual solicita a sus trabajadores a que se reincorporen de inmediato a sus actividades en el horario normal establecido por ese Consejo en fecha 26.07.2000.

Directorio: - **Conocido.**

13.11. Comunicación No. 29, de fecha 23.04.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia de las Normas de la Comisión Central de Seguros de la UCV.

Directorio: - **Conocido.**

13.12. Comunicación s/n, de fecha 30.04.2003, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Informa al Lic. Noel Salom Rivas, Director de la Dirección de Administración de la UCV, la discriminación del 1er dozavo correspondientes al año 2003 del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

13.13. Comunicación s/n, de fecha 03.05.2003, suscrita por el ciudadano Luis Chacon. ASUNTO: Envía un mensaje de agradecimiento a la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, a la Lic. Cruz S. de Montañó, a todo su equipo de trabajo y a las Autoridades de la Ucv, por todos los esfuerzos demostrados, por toda la perseverancia y el interés en todas las gestiones realizadas para poder cumplir con los becarios y mantener en vigencia el Programa de Becas.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

13.14. Comunicación No. 81-03, de fecha 02.05.2003, suscrita por los Profesores Mervin Rodríguez y Franklin Molina – Director y Coordinador Académico de la Escuela de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. ASUNTO: Invitan a la Prof. Fulvia Nieves al evento “Una mañana europea”, el cual representa una iniciativa de intercambio entre la UCV y la Unión Europea y cuya promoción está a cargo de la Escuela de Estudios Internacionales.

Directorio: - **Conocido.**

13.15. Comunicación s/n, de fecha 02.05.2003, suscrita por la ciudadana Marie Rose Indjayan – FONACIT. ASUNTO: Solicita la tramitación del pasaje del Dr. Joaquin Ortega del IVIC-UCV en el marco del Convenio Ecos Nord.

Directorio: - **Aprobado.**

13.16. Comunicación s/n, de fecha 05.05.2003, suscrita por el Prof. Miguel Angel Gómez – Director General de los Estudios de Postgrado, Universidad Católica Andrés Bello. ASUNTO: Remite la sinopsis del nuevo programa de Maestría en Metodología de Ciencias del Comportamiento, el cual iniciará en octubre del año en curso, por lo que las preinscripciones son desde el 05.05.2003 hasta el 25.05.2003.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Acusar recibo y fijar en cartelera.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

13.17. Comunicación s/n, de fecha 05.05.2003, suscrita por el ciudadano Julio César Arias – División de Publicidad y Mercadeo de New Master Service. ASUNTO: Remite el presupuesto de una suscripción anual (2 ediciones consecutivas) de la Guía Nacional de Organismos Públicos, Privados y Afines.

Directorio: - **Aprobado.**

13.18. Comunicación No. 32029042003, de fecha 29.04.2003, suscrita por la Prof. Ana Loreto – Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (COPRED). ASUNTO: Solicita un derecho de palabra a la Comisión Conjunto con el objeto de presentarles las políticas y proyectos que adelanta esa dependencia.

Directorio: - **Invitar al próximo Directorio.**

13.19. Comunicación No. 000409, de fecha 22.04.2003, suscrita por el Dr. Ernesto González – Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Convoca a una reunión el día 09.05.2003, a las 8:30 a.m. en la Sala “C” de la UCV, en la cual se discutirán las Políticas Académicas y Estudiantiles del Vicerrectorado Académico.

Directorio: - **Conocido.**

13.20. Comunicación No. 31, de fecha 28.04.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del 23.04.2003, conoció el contenido de la comunicación No. DC-232-2003, de fecha 07.04.2003, suscrita por la

Lic. Josefina Puncelles de Benedetti, Directora de Cultura de la UCV y en tal sentido aprobó incluir en toda la correspondencia de esa institución, el siguiente pie de página: “HACIA EL 50° ANIVERSARIO DEL AULA MAGNA DE LA UCV”, en el marco de las actividades programadas por esa Dirección para la celebración del aniversario del Aula Magna.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

13.21. Comunicación No. 26, de fecha 01.04.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, cinco (5) ejemplares de la Gaceta Universitaria correspondiente al Trimestre II del año 2001.

Directorio: - **Acusar recibo y agradecer el envío.**

13.22. Comunicación No. 2-03, de fecha 23.04.2003, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, un diskette contentivo de los Convenios Vigentes y Vencidos, Nacionales e Internacionales (Formato ZIP), suscritos por nuestra Máxima Casa de Estudios.

Directorio: - **Acusar recibo y felicitar por el trabajo cumplido.**

13.23. Comunicación No. 02118, de fecha 05.05.2003, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - **Conocido.**

13.24. Comunicación No. 3537-01A-02/0, de fecha 12.11.2002, suscrita por el Prof. Franklin Chacín Lugo – Decano de la Facultad de Agronomía. ASUNTO: Remite Para conocimiento y fines consiguientes, la orden de compra No. 92121, 92122 a favor de Inversiones Héctor Gómez V. C.A., por un monto de Bs. 4.995.577,12, para la obra: Construcción de Cerca Mixta, el cual será utilizado en la Estación Experimental Experta.

Directorio: - **Aprobado.**

13.25. Comunicación s/n, de fecha 05.05.2003, suscrita por el ciudadano Jesús Rodríguez Gómez – Coordinador del Núcleo de Vicerrectores Académicos. ASUNTO: Envía la invitación y agenda del Núcleo de Vicerrectores Académicos que se realizará los días 15 y 16 de mayo en la Universidad Central de Venezuela.

Directorio: - Aprobado.

13.26. Comunicación No. 02207, de fecha 08.05.2003, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Agradece al Prof. Pedro Rosales Acero, Contralor Interno de la UCV, todo el apoyo y la colaboración brindada por ese despacho por la pronta atención y respuesta a la solicitud de revisar y certificar la base de datos y los respectivos soportes administrativos de la Nómina de los Becarios en el Exterior correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril, así como los gastos de matrícula, seguro y otros rubros que contempla el Programa de Becas del C.D.C.H., atendiendo las instrucciones del despacho del Ministro de Educación Superior, la Oficina de Planificación del Sector Universitario y la Comisión de Administración de Divisas (CAVIDI).

Directorio: - Conocido.

14.- VARIOS.

14.1. Comunicación s/n, de fecha 08/05/2003, suscrita por la Prof. Consuelo Ramos – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Informa sobre su renuncia a la Sub-Comisión de Proyectos Humanísticos y Sociales del C.D.C.H., debido a su designación como Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, así como también su desempeño en el Directorio de este Consejo como presidente de la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales.

Directorio: - Acusar recibo y hacer carta de reconocimiento por la labor cumplida en la Sub-Comisión de Proyectos Humanísticos y desearle el mayor de los éxitos al frente de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, con la seguridad que la experiencia y el trabajo cumplido en el C.D.C.H. como miembro de la Sub-Comisión de Proyectos le será de utilidad en beneficio de los objetivos y metas a alcanzar en su nuevo rol académico-administrativo.

14.2. Comunicación s/n, de fecha 07.05.2003, suscrita por el Dr. Miguel Zerpa Zafrané – Asesor Institucional del C.D.C.H. ASUNTO: Informa acerca de la culminación del Curso de Ampliación de Bioética en Medicina, el cual le fue financiado por el C.D.C.H.

Directorio: - **Acusar recibo y felicitar por los resultados.**
- **Remitir el Informe al Departamento de Recursos Humanos.**

14.3. Recibo de cobro por Bs. 100.000,00 por concepto de pago de la cuota para mantenimiento al Núcleo de los CDCHT correspondiente al año 2003.

Directorio: - **Aprobar. Tramitar al Departamento de Administración el respectivo cheque.**

14.4. Comunicación No. 019-2003, de fecha 14.03.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicitan la consideración del financiamiento de la Compañía Honorio Ordóñez, por un monto de Bs. 2.951.040,00, por concepto de trabajos de construcción de tabiquería, en la Sala de Micros de la Facultad de Ciencias, a través del Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - **Aprobado.**

14.5. PARA : Directorio

DE : Fulvia Nieves de Galicia - Jefe (E) del Departamento de Proyectos de Investigación.

FECHA : 09-04-2003

ASUNTO : **Solicitud de Anulación por falta de recaudos y entrega en el lapso correspondiente para las siguientes peticiones de financiamiento de Complementos a la Investigación y Reparación y Mantenimiento de Equipos solicitadas en el año 2001 que se relacionan a continuación:**

COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN.

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud : 07.016.2001
Responsable : María Banchs
Cantidad solicit. : Bs. 810.000,00 para la partida Viajes.
Recaudo Faltante: Ajuste a Bs. 500.000,00 monto máximo permitido solicitado en comunicación de fecha 30.05.2001, oficio n° 02699.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud : 07.017.2001
Responsable : Orlando Arocha
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipos/Computadora.
Recaudo Faltante: Instructivo N° 02 de la Dirección de Informática solicitado en comunicación de fecha 30.05.2001, oficio n° 02700.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.018.2001
Responsable : Fidias Herrera
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipo (Estuche para determinar anticuerpos).
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 30.05.2001, oficio n° 02698.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 03.037.2001
Responsable : Leidi Maira Herrera
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales y Servicios.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 02.07.2001, oficio n° 03695.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.047.2001
Responsable : José López Cayetano y Gladys Martín
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales y Servicios.
Recaudo Faltante: Deben solicitarlo en forma individual y deben tener Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 02.07.2001, oficio n° 03698.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Humanidades
Solicitud : 07.071.2001
Responsable : Rodrigo Fernández del Río
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipo (Computadora con Impresora).
Recaudo Faltante: Instructivo N° 02 de la Dirección de Informática solicitado en comunicación de fecha 03-09.2001, oficio n° 04957.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.085.2001
Responsable : Castor Mora
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para reproducir y suministrar material de trabajo a 60 invitados para un evento y viáticos para profesor invitado.
Recaudo Faltante: No procede por este programa, informado en comunicación de fecha 03-09.2001, oficio n° 04956.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.086.2001
Responsable : Margarita Raquel Pedroza
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales y Servicios
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 02.07.2001, oficio n° 03696.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.102.2001
Responsable : Luis Magaldi
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipos/Computadora.
Recaudo Faltante: Instructivo N° 02 de la Dirección de Informática solicitado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07793.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud : 07.170.2001
Responsable : Alexandra Mulino
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros (Libros y Revistas Especializadas)
Recaudo Faltante: Constancia de la Biblioteca Central y de la facultad de que los libros no se encuentran disponibles solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02134.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud : 07.193.2001
Responsable : Elizabeth Safar
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros (Libros y Revistas Especializadas, consumibles de informatica, fotovopias de documentos)
Recaudo Faltante: Constancia de la Biblioteca Central y de la facultad de que los libros no se encuentran disponibles y detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07746.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.194.2001
Responsable : Beth Díaz

Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Servicios de espectros de resonancia magnética nuclear
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07755.

Directorio: - **Anular.**

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.195.2001
Responsable : Raiza Fernández
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales (Reactivos)
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 08.01.2002, oficio n° 00055.

Directorio: - **Anular.**

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.196.2001
Responsable : Zurilma Duerto
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales(Ampollas de acero inoxidable y tres cabinas de acero.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07756.

Directorio: - **Anular.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.197.2001
Responsable : Hiram Vecchionace
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la reparación de Computadora del laboratorio..
Recaudo Faltante: No procede ya que es una Reparación de Equipos, informado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07792.

Directorio: - **Anular.**

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.201.2001
Responsable : Nina Martínez
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales (Tinta, Acetatos, Kit de determinación de insulina y reactivos).
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 13.12.2001, oficio n° 07754.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.267.2001
Responsable : Tatiana Wikander
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente y detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02136.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.272.2001
Responsable : Hilda López
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente y detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02140

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.273.2001
Responsable : Rene Escalante
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros,
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente y detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02137

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.274.2001
Responsable : Brigida Molina
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros,
Recaudo Faltante: Detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02138

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.275.2001
Responsable : Marcos Raydan
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros,
Recaudo Faltante: Detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02135

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.276.2001
Responsable : Gerardo Ache
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros,
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente y detalle de las partidas a ejecutar solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02139

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.282.2001
Responsable : Mario de Bastos
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02127

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.284.2001
Responsable : Julio Borges
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02146

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.291.2001
Responsable : Mirla Moron
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02143

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.292.2001
Responsable : Carlos Rivera
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02151.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.304.2001
Responsable : Alvaro Pardey
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros .
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02132

Directorio: - Anular.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.305.2001
Responsable : María de Jesús Alfaro
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02141.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.313.2001
Responsable : Catalina Ramis
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios .
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02144.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.314.2001
Responsable : José Prospert
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales, Viáticos y Servicios.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02145.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.324.2001
Responsable : Fátima Torrico
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02147.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.334.2001
Responsable : Ernesto Trejo
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02143.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.338.2001
Responsable : Homero Campos
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales.
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02142.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.339.2001
Responsable : Juana Rodríguez
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipos (Computadora e Impresora).
Recaudo Faltante: Proyecto de Investigación vigente solicitado en comunicación de fecha 30.09.2002, oficio n° 06328.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud : 11.342.2001
Responsable : Guadalupe Baldizan
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la remodelacion del laboratorio (Material de Construcción).
Recaudo Faltante: No procede por cuanto no se contempla la remodelacion de laboratorios, informado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02131.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud : 11.343.2001
Responsable : Milagro León
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales (Reactivos)
Recaudo Faltante: El Proyecto de Investigación al cual se aplica la ayuda no ha sido aprobado, informado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02130.

Directorio: - Anular.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 10.303.2001
Responsable : Marielba Campos
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios (Honorarios de Rx, fotocopias, encuadernación)
Recaudo Faltante: El Proyecto de Investigación al cual se aplica la ayuda no ha sido aprobado, informado en comunicación de fecha 04.03.2002, oficio n° 02128.

Directorio: - Anular.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.218.2001
Responsable : Walter Mosca
Cantidad solicit. : Bs. 362.508,15, aprobada en Directorio de fecha 07.02.02 para la reparación de un Equipo de Cromotografía Liquida
Recaudo Faltante: Presupuesto de la Empresa con el IVA en forma detallada y sin error de calculo, se ha notificado varias veces al investigador por vía telefónica.

Directorio: - Anular.

Ernesto González
Vicerrector Académico

Fulvia Nieves de Galicia
Coordinadora

Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica

Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística

Tulio Ramírez
Vice-Presidente
Comisión Humanística

FNdeG/hg
09/05/2003